

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

La proposición de paz de los Imperios centrales

OPINIONES DE LA PRENSA EUROPEA

HECHOS

El primer ministro de la Gran Bretaña, David Lloyd George, ha dirigido á todos los miembros de la Cámara de los Comunes una carta en que dice:

«El Rey me ha confiado la labor de formar Gobierno y he cumplido la orden de S. M. El trabajo predominante que hay ante el Gobierno es la vigorosa continuación de la guerra hasta obtener un resultado triunfal, y estoy seguro de que se puede contar con vuestro apoyo, siempre que el Gobierno dedique todas sus energías á este fin.»

Lloyd George ha llamado á su lado á hombres no políticos, de reconocida capacidad y energía organizadora. He aquí algunos ejemplos:

Sir Albert Stanley, presidente del Board of Trade (ministerio del Comercio), es el director de los ferrocarriles eléctricos de Londres. Mister John Hodge, ministro del Trabajo, es secretario de la Asociación de fundidores de acero. Lord Devonport, inspector de aprovisionamientos, es presidente del Comité del puerto de Londres. Sir José Maclay, inspector de navegación, es jefe de una de las principales casas navieras del Reino Unido. Mister Rowland Prothero, presidente de la Junta de Agricultura, es uno de los agricultores más eminentes de Inglaterra. El doctor Fisher, presidente de la Junta de Educación, es vicesecretario de la Universidad de Sheffield. Sir Alfred Mond, inspector del Trabajo, es director de una de las mayores empresas industriales británicas. Y así en todo.

De la marina están hoy encargados tres hombres energéticos. Carson es ministro. Jellicoe, primer lord naval. Beatty, almirante de la escuadra de batalla.

Se comprende que todos los periódicos ingleses, liberales, conservadores, independientes y laboristas elogien al nuevo Gobierno y pongan en él una confianza absoluta.

Parece que Lloyd George quiere responder á la guerra submarina alemana con el armamento de todos los navíos de comercio ingleses, franceses, belgas, italianos y rusos. Vamos á volver á los tiempos de los piratas berberiscos. Los corsarios, para hacer presa—y destruirla, pues no pueden aprovecharse de ella—habrán de sostener combates encarnizados con sus víctimas. Estas devolverán golpe por golpe. Ya pueden los países neutros ir tomando medidas, pues muchos de esos combates serán librados cerca de sus aguas jurisdiccionales.

El Consejo del Imperio—Senado ruso—ha clausurado el debate sobre la pasada crisis, votando una moción de los partidos del centro altamente significativa. The Times comenta el suceso en la forma que sigue:

«La decisión tomada en Petrogrado por el Consejo del Imperio ruso será recibida con la mayor satisfacción por todos los aliados de Rusia. El Consejo del Imperio, que puede ser comparado á la Cámara de los Lores, es una asamblea más bien conservadora, y nunca en toda su historia adoptó una resolución tan emocionante y tan inesperada. Una de las características más significativas de dicha resolución es la declaración siguiente: «La primera cosa necesaria es la destrucción definitiva de todas las influencias irresponsables y clandestinas sobre los asuntos de Estado.»

«No hay necesidad de analizar la aplicación precisa de estas palabras. Su significación es bien comprendida en Rusia, y suficientemente apreciada por el resto de los aliados. Indican las intrigas solapadas instigadas desde fuentes enemigas, con objeto de poner dificultades al esfuerzo grandísimo que verifica Rusia para obtener la victoria, y que dichas intrigas son firmemente repudiadas por ese Cuerpo de representantes del mejor talento é ideales rusos. Si Alemania quiere quebrantar esta resolución de Rusia, tendrá que hacerlo en los campos de batalla del frente ruso, en los que tan pocos progresos ha hecho durante estos últimos doce meses. Las fuerzas secretas que tratan de minar la vitalidad rusa en la guerra han recibido un duro golpe, y Alemania sabe ahora, si no lo sabía antes, que la espada será la que decidirá el resultado. La Gran Bretaña nunca dudó de la resolución de Rusia de luchar inmutable y tenazmente hasta alcanzar un completo éxito. Aunque no se necesitaban nuevas seguridades por parte de Rusia á este efecto, una declaración tan sonante como la que ha hecho el Consejo del Imperio llegará como un toque de trompeta al resto de los aliados. Todos están imbuidos del mismo espíritu y todos se preparan para un nuevo y más potente esfuerzo, y con esta cohesión de ideas, esta unidad en el mando y con los recursos inagotables con que cuentan los aliados, nunca puede ponerse en duda el resultado de la guerra.»

En Francia y en Italia se reorganizan igualmente los altos Poderes, para que sean concentrados en pocas y resueltas manos, y se llegue así á la unidad y rapidez en las decisiones que tanta falta hacen al Cuádruple Acuerdo.

El ministro de Hacienda alemán, Helfferich, dijo recientemente en un discurso del Reichstag: «La lección de esta guerra se resume así: ¡Vía libre á todos los capaces.»

El Cuádruple Acuerdo ha comprendido que esas palabras de uno de sus enemigos encerraban una profunda verdad. Y las ha hecho suyas...

Más hechos. Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria han propuesto la paz al Cuádruple Acuerdo.

Esa proposición es una nueva habilidad de los Imperios centrales y de sus auxiliares de Oriente, muy parecida á la invención del Reino de Polonia.

Ahora bien. ¿Por qué recurren á ella? Por varias razones.

Crean que la invasión de Rumania ha conmovido—y bien claro está que se engañan—la resolución de sus adversarios. Quieren que los neutrales, cansados de sufrir el contragolpe de la guerra, se pongan á su lado para imponer al Cuádruple Acuerdo la paz. Tratan—los elementos directores y moralmente responsables—de convencer á sus fatigados y desagrados pueblos de que si la extenuadora lucha prosigue, es porque el Cuádruple Acuerdo quiere destruir á Alemania, Austria y sus tascalcas...

Además, esperan que se dibujen en los países aliados, á consecuencia de su proposición, corrientes pacifistas. Esperan igualmente que alguna de las naciones enemigas rompa el pacto de Londres...

Pero analicemos el tema. La guerra fué debida á los Imperios centrales. Prescindamos de todos los documentos diplomáticos que así lo prueban claramente, con una evidencia que no deja lugar á dudas. Prescindamos del ultimátum de Austria á Serbia y de la invasión de Bélgica por el ejército de von Emmich.

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

rich, dijo recientemente en un discurso del Reichstag: «La lección de esta guerra se resume así: ¡Vía libre á todos los capaces.»

El Cuádruple Acuerdo ha comprendido que esas palabras de uno de sus enemigos encerraban una profunda verdad. Y las ha hecho suyas...

Más hechos. Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria han propuesto la paz al Cuádruple Acuerdo.

Esa proposición es una nueva habilidad de los Imperios centrales y de sus auxiliares de Oriente, muy parecida á la invención del Reino de Polonia.

Ahora bien. ¿Por qué recurren á ella? Por varias razones.

Crean que la invasión de Rumania ha conmovido—y bien claro está que se engañan—la resolución de sus adversarios. Quieren que los neutrales, cansados de sufrir el contragolpe de la guerra, se pongan á su lado para imponer al Cuádruple Acuerdo la paz. Tratan—los elementos directores y moralmente responsables—de convencer á sus fatigados y desagrados pueblos de que si la extenuadora lucha prosigue, es porque el Cuádruple Acuerdo quiere destruir á Alemania, Austria y sus tascalcas...

Además, esperan que se dibujen en los países aliados, á consecuencia de su proposición, corrientes pacifistas. Esperan igualmente que alguna de las naciones enemigas rompa el pacto de Londres...

Pero analicemos el tema. La guerra fué debida á los Imperios centrales. Prescindamos de todos los documentos diplomáticos que así lo prueban claramente, con una evidencia que no deja lugar á dudas. Prescindamos del ultimátum de Austria á Serbia y de la invasión de Bélgica por el ejército de von Emmich.

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

Siempre quedará el hecho de que los franceses, ingleses y rusos no estaban preparados, y de que los alemanes y austriacos disponían de la fuerza organizada más formidable que registra la historia del mundo...

saron considerables bajas al enemigo, y apresaron á varios soldados.

La retirada del enemigo.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—El enemigo, que había reforzado sus contingentes por medio de caballería rusa, y estaba apostado á orillas del Jalomita, desbordado, se encuentra de nuevo en plena retirada hacia el Nordeste.

Los ejércitos del Danubio y el Cuerpo de ejército noveno persiguen al enemigo en todo el frente.

En la carretera, hacia Luzau, nos apoderamos de bastante terreno, haciendo ayer en aquel punto y en las montañas de nuevo 400 prisioneros.

Tranquilidad.

Frente macedónico.—Después de los descalabros que tuvieron los enemigos en los días pasados, reinó tranquilidad á orillas del Cerna, Stamma y en la costa.—Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Duelos de artillería.

COLTANO, 13. En el valle del Astico, duelos de artillería. Nuestras baterías han dispersado los reconcentramientos enemigos en las pendientes

LAS PROPOSICIONES DE PAZ

El ministro de Estado, hab'ando con los periodistas en el Senado, ha dicho que se ha recibido una comunicación de Alemania para S. M. el Rey Don Alfonso XIII igual á la enviada á Su Santidad sobre la paz, añadiendo la súplica de que se dé traslado á Portugal y Bélgica, por representar los agentes diplomáticos de España los intereses de Alemania en dichos países.

Entrega de la nota alemana.

ZURICH, 13. De Berlín comunican que el canciller ha recibido á los representantes de España, Estados Unidos y Suiza, á quienes entregó la nota alemana dirigida á los Gobiernos enemigos por su mediación, proponiendo la inmediata apertura de negociaciones de paz.

Los Gobiernos de Viena, Constantinopla y Sofía han transmitido notas idénticas.

Juicios de la Prensa francesa.

PARIS, 13. La Prensa de esta capital, sin distinción de partidos, acoge con el escepticismo más absoluto el ofrecimiento alemán de emprender negociaciones de paz.

Se ve en esto una tentativa de perturbar los países neutrales, reconfortar á los pueblos y á los ejércitos de los Imperios centrales y tratar de introducir la división entre los aliados al mismo tiempo que el desaliento entre las tropas de estos últimos.

«Le Matin».

Dice que la orden del día del Kaiser fué leída á las tropas alemanas del frente occidental hacia las tres de la tarde. Inmediatamente, empleando todos los medios que les fué posible, los alemanes se esforzaron para hacerla llegar á las trincheras francesas.

Para calificar la nota de Bethmann-Hollweg no encuentra la Prensa más que una palabra: «dazo grosero», y, sobre todo, los diarios hacen notar que Alemania no da á conocer ninguna de sus condiciones. Habla de asegurar la libertad de sus pueblos; pero no parece cuidarse de la de los otros.

El lazo—dice «Le Matin»—consiste en comenzar á hablar de paz sin saber de qué paz se trata. Pero al lado de ese lazo hay un indicio, un síntoma, que nosotros debemos tomar en consideración sin exagerarlo.

Si Bethmann-Hollweg hubiese tenido la desgracia de hacer proposiciones concretas, podía estar seguro de que, sobre enajenarse la adhesión de una al menos de las Potencias enemigas, habría de producir descontento en la mayor parte de los pueblos alemanes.

Ahora bien; el segundo móvil que le ha obligado á hablar y á obrar ha sido la necesidad absoluta de hacer que Alemania acepte los sufrimientos que ha de traer consigo una nueva campaña de invierno.

«Le Figaro».

En «Le Figaro», M. Capus se expresa en estos términos:

«Nosotros también queremos la paz, pero la nuestra, no la suya. ¿Cuáles son las condiciones de Alemania? Nada se sabe en concreto. Alemania se propone tan sólo hacer suspender las hostilidades, mientras ella pone las cosas en su punto.

Tan pronto como hayamos depuesto las armas, tan pronto como la imagen de la paz haya realizado en nuestros cerebros su labor perturbadora y se haya formado un partido pacifista entre los aliados, Alemania fijará sus condiciones, que califica hoy de moderadas y que luego ya no se podrán rechazar. He aquí el lazo que se nos tiende.

septentrionales del monte Seluggio y al Norte del monte Cimone.

En el Carso, acciones intermitentes de artillería y activos reconocimientos por parte de nuestras tropas.

Uno de nuestros aviadores ha atacado un aerostato enemigo que se encontraba en observación y que ha caído envuelto en llamas en las cercanías de Ternovizza (Terminovica), al Nordeste de Nabresina, en el Carso.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Operaciones de zapa.

LONDRES, 13. Anoche hemos realizado, con éxito, operaciones de zapa, al Sur de Ipres.

La artillería y morteros de trinchera enemigos se han mostrado activos frente á Festubert y Neuve Chapelle.

Se ha visto incendiarse, cerca de Vimy, un polvorín enemigo.

Durante el día, y en respuesta al bombardeo alemán de algunos puntos á nuestra retaguardia, hemos bombardeado sus líneas de apoyo al Norte del Ancre, y algunos sectores detrás de su frente.

Ayer fueron derribados tres aeroplanos enemigos, uno de los cuales cayó dentro de nuestras líneas.

Falta uno de nuestros aparatos.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Pero esta artimaña sólo ha provocado entre los aliados y entre nosotros un gesto de desprecio, que ni siquiera llega á ser de cólera; la hilaza es tan burda que ni siquiera mueve á indignación.

Capus encuentra el origen de esta maniobra en el discurso pronunciado el jueves último en la Dieta prusiana, donde un diputado dijo textualmente:

«La gran masa del pueblo alemán hállase á punto de perecer de hambre.»

Capus termina su artículo con estas palabras:

«Comprendese, pues, que Alemania quiere la paz; sólo falta dilucidar un punto, á saber: qué es lo que entiende por la paz. Hay que cerciorarse de si no entiende por ello el desarme primero y la estrangulación después... ¡Esperemos!»

«Le Petit Parisien».

Este periódico dice:

«Estábamos alerta. Después del envío de la nota á los representantes de los países neutrales, continuemos en la misma actitud, pues no conviene hablar más. Queremos saber si la Cancillería ha intentado una maniobra para el interior ó el exterior; de todos modos, no ha sorprendido á los aliados.»

«Le Gaulois».

«El juego de los alemanes es muy burdo; consiste en atraerse á los países neutrales mediante una hábil comedia de desarme y pacifismo, á fin de impulsarnos á unas negociaciones en las que ellos comenzarían por dejar en la sombra los puntos más delicados, pensando que, una vez interrumpidas las hostilidades, habría la posibilidad de que no volviésemos á comenzar.»

«L'Homme Enchaîné».

En «L'Homme Enchaîné» escribe Jorge Clemenceau:

«Los boches están alegres, y he aquí que nos hablan de la paz. ¡Lástima que no se les hubiera ocurrido eso mismo la víspera de entrar en campaña, porque, si me lo permiten, les recordaré que han sido ellos los que nos declararon la guerra!»

De que ahora procedan así no me causa ninguna sorpresa; deben prever cómo se arreglarán las cuentas al final de la partida... De momento tienen un bonito amapa de la guerra, lo confieso; ellos pretenderán hacer de carlomagno, pero nosotros estamos en fondos. La partida nos tiene como nosotros tenemos la partida; contamos con fondos en cuanto á recursos, con fondos en cuanto al tiempo, con fondos de heroísmo y moral por encima de todo. Conque ¡ánimo, buenos boches!; ¡un poco de alma, qué diablo! No está bien dar por ganada la partida antes de que el adversario haya abatido su juego.

Además, ¿qué significa esa oferta de negociaciones? ¿Un truco más? Cuando nos hagáis proposiciones de paz con sus párrafos perfectamente claros, no necesitaremos mucho tiempo para descifrar lo que significan: si es la paz francesa, podremos entenderlos; mas si se trata de vuestra paz alemana, como es harto cierto, os desgafitaréis en balde gritando kameras... No; no os aproximéis. ¡Ost, las bestias feroces! No ha llegado el momento de descansar; todavía no hemos terminado.»

«Le Petit Journal».

De Stephen Pichon:

«Conste que en su pérfido manifiesto, Alemania y sus aliados juegan trágicamente con

la palabra «paz» y la lanzan á la opinión universal para hacer creer á las almas cándidas que están dispuestos á renunciar á sus pretensiones de desarme, de ruina y de avasallamiento de los pueblos á los que han provocado y devastado, empleando toda clase de crueldades, perjuros y asesinatos.»

«L'Echo de Paris».

M. Herbette recuerda que Alemania habla de la paz procurando hacer el mayor ruido posible, pero sin decir en qué consisten sus ofrecimientos. Si los aliados aceptasen el discutir la paz alemana, esto permitiría á Alemania ofrecer condiciones más ventajosas á unos ú otros países aliados, con el objeto de desunirlos y poderlos vencer separadamente.

«L'Oeuvre».

Pregunta este periódico al canciller alemán si aceptaría tratar de la paz no partiendo de la situación territorial, sino de la situación real.

«Bethmann—añade—tiene la palabra; ha despertado nuestra curiosidad; nada más.»

«L'Humanité».

Dice: «Una noticia de tal importancia no puede comensarse sin conocer con exactitud las palabras con que el canciller ha explicado en el Reichstag sus proposiciones.»

Juicios de la Prensa inglesa.

LONDRES, 13. La Prensa comenta hoy largamente las proposiciones alemanas de paz, y su juicio es contrario á la aceptación por parte de los aliados.

«The Morning Post».

El «Morning Post» escribe: «La proposición de paz alemana es un ardid, con el que se trata de evitar el castigo que tienen que sufrir las Potencias centrales.

No es ciertamente una proposición de paz, sino la oferta de un armisticio, pues Alemania se sabe ya incapaz de destruir los ejércitos y flotas aliados.

No es éste el primer intento de Alemania en un sentido pacifista: pues ya en septiembre último, después de sus derrotas del Somme y de Verdun, los alemanes pidieron un armisticio, que fué rechazado, por estimar los aliados que tal armisticio implicaría, de hecho, la cesación de las hostilidades, pues hubiera podido implicar dificultades el empuñar nuevamente las armas.

Conceder ahora el armisticio sería abandonar toda esperanza de poder obligar nunca á Alemania á someterse, y con ello haríamos los aliados traición á la civilización, después de prometerla que el mundo no volvería á pasar por los horrores presentes.

Aceptamos de lleno la responsabilidad de salvar á las generaciones futuras de los horrores de una nueva guerra, á la cual Alemania, con la sonrisa en los labios, se prepara ya.»

Habla la Prensa alemana.

NAUEN, 13. Los diarios alemanes de la mañana comentan el ofrecimiento alemán de la paz, discutiendo principalmente la cuestión de cómo será acogida y qué contestación puede esperarse de los Estados enemigos.

La «Vossische Zeitung» declara que el ofrecimiento es un hecho que no puede ser interpretado como una confesión de debilidad, después de la conquista de Bucarest y de la votación de la ley sobre el servicio auxiliar nacional. El periódico califica además de posible que los pueblos escuchen y que en el próximo año aumente el número de aquellos que se dan cuenta de que los éxitos que por fin pueden á lo mejor ser alcanzados por ellos contra Alemania y sus aliados tengan el peso de una pluma frente á los sacrificios que aún hagan necesarios una continuación de la guerra.

De todas suertes—añade el periódico—, la responsabilidad de la continuación de la guerra no caerá, en lo futuro, sobre las Potencias centrales.

Por otra parte, debía suponerse que el sentido común de los que luchan contra Alemania les haga preguntar por las condiciones alemanas de la paz, y entonces se podrían convencer de que Alemania no anhela, de modo alguno, la hegemonía del mundo, sino que realmente sólo pretende aquello que, como se expresó el canciller, es necesario para fomentar el libre desenvolvimiento de los pueblos de la Cuádruple.

El periódico recuerda que el canciller calificó las condiciones de las Potencias centrales de base para una paz duradera, lo que encierra en sí una alusión á la naturaleza de dichas condiciones.

La «Deutsche Tages-Zeitung» escribe: «El pueblo alemán entero comprende el deseo de S. M. el Emperador de dar la paz á Alemania, en cuanto sea posible.»

El periódico señala que hace pocos días exteriorizó dudas sobre la posibilidad de las negociaciones de paz; reconoce, sin embargo, que estas dudas entretanto han desaparecido con los admirables éxitos militares de estos últimos días, que han ablandado considerablemente la situación económica.

El diario añade que, referente al ofrecimiento alemán de la paz, mucho depende de los detalles, opinando que el canciller ha pronunciado en su discurso muchas palabras convincentes; pero la «Tages Zeitung» hubiera preferido una afirmación más categórica del he-

cho de que Alemania ofrece la paz como venec...

El Berliner Tageblatt cita opiniones de la Prensa enemiga sobre la potencia y energía de Alemania...

Añade el diario que, sin embargo, es posible que los gobiernos de la Entente empleen este argumento...

Utro buque hundido. CARTAGENA. (Miércoles, tarde.) En la Comandancia de Marina acaba de recibirse un aviso del semáforo del puerto...

EL GOBIERNO FRANCÉS

El Gabinete completo. PARIS, 12. (Urgente.) Depositado a las 9,38 de la noche, recibido en nuestra Redacción a las 3,50 de la mañana...

NOTICIAS DE MADRUGADA

Briand comenta la proposición alemana

Extremos que comprende la propuesta de paz

PARIS, 13. A instancia del ministro de la Guerra, el Presidente de la República ha firmado esta mañana un decreto nombrando al general Joffre comandante jefe de los ejércitos franceses...

LA PROPOSICION DE PAZ

Proposiciones de paz a Bélgica. LONDRES, 13. El Daily Telegraph ha recibido, de procedencia segura, la noticia que las Potencias germanicas han ofrecido recientemente la paz a Bélgica...

GRAVES DESORDENES EN HAMBURGO

LONDRES, 13. Según el Daily Express, ocurrieron graves desórdenes en Hamburgo a fines de la semana pasada...

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Un torpedeamiento. CARTAGENA. (Miércoles, tarde.) El semáforo del Estrecho de la Galena, situado a la entrada del puerto...

DISCURSO DE BRIAND

Un voto de confianza. PARIS, 13. En la Cámara de los Diputados, en cuanto se abrió la sesión, a las tres y quince minutos...

Transportes y aprovisionamientos civil y militar, Herriot. Colonias, Doumergue. Armamentos y fabricaciones de guerra, Albert Thomas...

ACONTECIMIENTOS

Transatlántico torpedeado. MARSELLA, 13. El gran transatlántico Algeir ha sido torpedeado por un submarino, salvándose los pasajeros...

LOS BALKANES

Comunicado de los aliados. POLDHU, 13. Salónica. Ayer en la región al Norte de Monastir hubo violento fuego de artillería y vivos combates...

COMUNICADO OFICIAL

Pequeñas operaciones. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

AGUA DE SOLARES. Indicada para los enfermos gastroepáticos. EN EL MUSEO DE PINTURAS

LAS SALAS BOSCH

Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torre, inauguró ayer, a las tres de la tarde, las dos salas del Museo de Pinturas que contienen las obras de arte legadas al mismo por D. Pablo Bosch...

EL GAITERO

Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torre, inauguró ayer, a las tres de la tarde, las dos salas del Museo de Pinturas que contienen las obras de arte legadas al mismo por D. Pablo Bosch...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

Tengo el derecho de denunciar este lazo grosero de Bethmann Hollweg, el cual dice: «Queremos dar a nuestros pueblos todos los medios para que prosperen y a los otros pueblos les ofrece como limosna que permitirá los librase del aniquilamiento...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

COMUNICADO OFICIAL

ALGUNAS NOTICIAS. PARIS, 13. Comunicado de las once de la noche. Al Sur del Somme, la artillería enemiga, energicamente contrabataída por la artillería francesa...

En el Somme, y sobre la orilla oriental del Mosa, fuego que aumentó a ratos. El noveno Cuerpo de ejército se acerca al Buzen. Al Este del Cerna, ataques.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sangrientas luchas. POLDHU, 13. Petrogrado. Parte oficial de esta tarde: «En la región del bosque de Gukolovze el enemigo continúa bombardeando nuestra posición con su artillería y morteros...

En las selvas de los Cárpatos nuestros destacamentos hicieron fracasar un fuerte ataque enemigo en la región al N. de Chibona. Avanzadas enemigas, que intentaron aproximarse sin ser vistas a nuestras trincheras en el monte Kapul, fueron dispersadas por nuestro fuego...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

En la región al Sur y Sudeste de Valen panna, al Norte de Dornavatra, continuando los combates, el enemigo opone tenaz resistencia en nuestro avance...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Hágase como se pide

Pasadas, por fortuna, las horas negras de la inundación que asoló recientemente los pueblos de Levante, ha llegado la hora de la justicia. Y la justicia, en estos casos, tiene doble manifestación. En primer término, del brazo de los sentimientos humanitarios, mandando socorrer a quienes fueron víctimas de lo inevitable y perdieron sus cosechas y sus ajuares, quedándose de momento sin medios de vida. En este punto ha comenzado a cumplirse la justicia. Ha dado un alto ejemplo Su Majestad la Reina doña Victoria, enviando lotes de ropas, que ya son repartidos entre los menesterosos de Alcira. Otras personalidades y algunas Corporaciones han imitado la conducta ejemplar de la Soberana. Más tarde—siempre más tarde—llegará el socorro del Poder público, y con todo ello las heridas se irán restañando. En segundo término manda la justicia investigar quienes fueron los que se comportaron, durante las horas trágicas, de modo que no sea bastante como premio la gratitud de los que fueron socorridos a punto de perecer, sino que precise la realización de actos que sean como concreción del agradecimiento colectivo, que ni puede dejar de expresarse ni puede tampoco dejar de tener una manifestación adecuada en el terreno de lo práctico.

Son los mismos pueblos damnificados los que al hacer ese balance que la justicia demanda señalan concretamente a los que, dando pruebas de una abnegación admirable y de un valor llevado al límite del heroísmo, contribuyeron a que los desastres de la inundación no fuesen todavía mayores. Alcira, Carcagente, los pueblos todos que de la inundación fueron víctimas, piden a coro recompensas para los individuos de la Guardia Civil que, como siempre en esos trances calamitosos, hicieron honor a su Instituto, multiplicándose en la arriesgada tarea del salvamento de familias aisladas por el líquido desbordado y de hombres sorprendidos por la inundación fuera de los poblados y en lugares donde el riesgo era grande.

Esa abnegación y ese heroísmo hubieron de quedar bien patentizados en las amplias reseñas que la Prensa publicó de las inundaciones de Levante. Pero no basta eso, como no basta, por muy grande que sea, la gratitud de los socorridos. Alcira, Carcagente y los demás pueblos, testigos de mayor excepción de sus propias desdichas y del comportamiento de la Guardia Civil, han señalado a los Poderes públicos, al pedirle socorros de todo punto necesarios, esa segunda obligación, no menos ineludible: la de premiar con recompensas, interpretando prácticamente el reconocimiento colectivo, a quienes de modo tan admirable se comportaron, exponiendo sus vidas por salvar la del prójimo.

Y la justicia manda que debe hacerse como se pide.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

14 de diciembre de 1866.

El día 11 se celebró con gran solemnidad en Málaga el aniversario de la muerte del general Torrijos y demás compañeros que perecieron en aquella capital en 1831 en defensa del sistema constitucional.

El monumento conmemorativo de este hecho estuvo iluminado, así como los teatros; la concurrencia a la función religiosa fué muy numerosa. También los periódicos de aquella capital vienen orlados y llenos de composiciones poéticas en honor de las víctimas del absolutismo.

LOS TEMPORALES

BARCAS EN PELIGRO

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Amplió la noticia telegrafiada anoche referente al temporal.

En la Comandancia de Marina se recibieron alarmantes noticias acerca de la situación en que se hallaban 16 barcas de pesca entre Badalona y la desembocadura del río Besòs.

El comandante dispuso en el acto los auxilios necesarios; pero para el salvamento se luchó con graves inconvenientes.

El bote sumergible de la entidad Salvamento de Naufragos tiene un motor a bencina; pero éste ayer estaba en recomposición, y para ser puesto a remo el bote se necesitaban lo menos diez hombres de buena voluntad, que no pudieron reunirse.

Los barcos-bombas del puerto tampoco podían salir, porque la Junta de obras del mismo, de quien son propiedad, alegó que su misión es tan sólo de acudir a los buques inundados.

Por fin se tuvo que recurrir a los prácticos del puerto y a los remolcadores.

A media tarde salió el *Cataluña*, que pudo salvar a seis barcas tras no pocos esfuerzos; pero al remolcarse al puerto se rompieron las cuerdas de cuatro de ellas, pudiendo conducir tan sólo dos con sus tripulantes al puerto.

Tres de las otras pudieron llegar a la playa, después de titánicos esfuerzos.

Quedaban once barcas expuestas a la furia del temporal, que era imponente.

El vapor remolcador *Montseny* suspendió la salida por tener averías en la máquina y además era difícil que pudiera acercarse a la bahía. Era, pues, urgente emplear botes salvavidas.

El patrón de los mismos, viendo que no había voluntarios, fué a la Barceloneta y reclutó diez hombres.

El remolcador *Cataluña*, que había regresado, se dispuso a hacerse a la mar con personal del torpedero Núm. 1, que se ofreció a ello.

Salió al anochecer y regresó a las ocho de la noche.

Volvió a salir, y a media noche regresó con 28 tripulantes de las barcas en peligro.

Todos estaban extenuados, medio muertos de hambre y de frío, pues llevaban veinticuatro horas sin comer.

Apenas desembarcados, pidieron ser trasladados a Badalona, de donde procedían.

El remolcador salvó el personal de siete barcas.

En el mar quedaron cinco embarcaciones, que no quisieron abandonar sus tripulantes, asegurando que podían pasar la noche mientras el viento no arreciara.

En efecto, esta mañana han podido llegar a la playa, sin inconveniente.

Todos los pescadores elogian al patrón y a los tripulantes del remolcador *Cataluña* y bote salvavidas, especialmente a D. Feliciano Mur, que es quien organizó la expedición de salvamento.

—El vendaval continúa soplando fuerte. En la estación de Francia ha derribado una pared, cayendo los escombros sobre una mujer y un niño, que resultaron con lesiones.

—De Tarragona telegrafían que continúa soplando fuerte viento, aunque no con tanta intensidad como ayer.

En el mar reina temporal deshecho, del Sur, que obliga a los buques a entrar de arribada, e impide la salida de otros.

—Hay ansiedad en la Barcelona marítima, por la falta de noticias respecto al paradero de una pareja de la pesca del bou.

Se sabe que naufragó junto a Villanueva.

EN BARCELONA

LA HUELGA DEL DIA 18

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa comentándose el paro de veinticuatro horas que se prepara para el lunes próximo por los elementos obreros para protestar del encarecimiento de las subsistencias.

Dícese que no hay unanimidad entre las entidades obreras que radican en Barcelona, pues algunas de ellas no han enviado su conformidad al Comité organizador.

El gobernador ha manifestado, acerca de la proyectada huelga, que las Sociedades de obreros ocupados en servicios públicos han de acordar el acto en asamblea y después notificar el acuerdo, por persona autorizada, a su autoridad.

Los que así no lo hagan no podrán holgar el lunes, porque se exigirá con gran rigor el cumplimiento de la ley.

Hoy se presentó un titulado representante de la Sociedad de obreros panaderos La Espiga, anunciando la huelga para el día 18. Se le pidieron poderes y copia del acuerdo, y como no los mostró, no fué admitida la instancia.

El gobernador no tiene noticias de que la Sociedad se haya reunido para adoptar tal acuerdo.

Lo mismo ha ocurrido con los ferroviarios de Manresa. Después de presentar la instancia con retraso, no tenía el que la presentó poderes suficientes.

Si declaran la huelga sin haber cumplido estos requisitos legales, se les aplicará por el gobernador con gran rigor la ley de huelgas.

Preguntado el gobernador si había adoptado precauciones, ha dicho que no.

El órgano sindicalista «Solidaridad Obrera», en un largo artículo que publica hoy referente a la huelga del lunes, dice: «Si el Gobierno cumple sus promesas y no se burla nuevamente de los obreros para dar satisfacciones a los explotadores, la huelga de veinticuatro horas anunciada no tendrá mayores consecuencias que la paralización del trabajo por un día; pero en caso contrario, suya será la responsabilidad de que la huelga sea preludio de otra mayor y de gravedad tal que nadie sea capaz de concebir.»

Este artículo ha sido muy comentado por la doble interpretación a que se presta.

—Los cilindros se han reunido, declarando que los mítines que se celebran en diversas comarcas de Cataluña, más que para propaganda de la huelga del día 18, tienen por objeto organizar la huelga del arte fabril y textil.

—Los constructores de pianos han acordado secundar la huelga del día 18.

UN CRUCERO HOLANDES

Lo que cuentan los tripulantes.—Buques en peligro.

VIGO. (Miércoles, noche.) Procedente de Helder ha entrado en este puerto el crucero holandés *Holland*, que se dirige a Curaçao.

Cambió los saludos al cañón con la plaza. Permanecerá aquí varios días para carbón y reparar una avería en la máquina.

Algunos tripulantes que vinieron a tierra cuentan que corrieron un temporal nunca visto.

No pudieron hacer el viaje por el Canal de la Mancha, sino rodeando las islas Británicas.

Entraron varios buques de arribada forzosa, entre ellos el bergantín español *María Arumita*, con teja de Alicante para Vigo. En las costas portuguesas se vió en gran peligro, teniendo que aligerar la carga.

ARROLLADOS POR EL TREN

Una mujer muerta. Sus dos hijos heridos

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El tren correo de Madrid arrolló en la estación de Játiba a Nieves Martí, esposa de un empleado de la Compañía.

La infeliz mujer trató de pasar la vía, acompañada de sus tres hijos, de corta edad.

El tren les alcanzó. La madre quedó destrozada, y gravísimamente heridos dos de sus hijos. El mayor resultó ileso.

El suceso ha causado penosa impresión.

UN ACTO HEROICO

En «El Liberal» de Murcia leemos lo siguiente:

«Digna de encomio y de alabanza es la acción llevada a cabo en la tarde del 9 de los corrientes por el dignísimo y pundonoroso primer teniente de la Guardia Civil, de servicio en la ciudad de La Unión, D. José de la Torre.»

Nos consta que lastimamos la modestia de tan integérrimo oficial con la publicación de estas líneas; pero nos mueve y obliga a ello la calidad del acto por el mismo realizado, y el deseo de que éste sea conocido por sus jefes y compañeros, y sirva de admiración y ejemplo a todos.

El hecho es el siguiente:

En la tarde del sábado último cruzaba la vía del ferrocarril de esta ciudad a Cartagena, por el sitio donde está enclavada la estación vieja de La Unión, una mujer, de edad muy avanzada, en el crítico momento en que un tren de viajeros llegaba a dicha estación.

La anciana, debido sin duda a sus muchos años, no oyó el silbido repetido de la máquina ni se apercebido del peligro inminente que corría.

La desgracia era inevitable; mas un abnegado oficial de la Guardia Civil, D. José de la Torre, se dió inmediata y clara cuenta del riesgo; y aun apercebido del peligro que a él le amenazaba, no tuvo inconveniente, dando una prueba más de su arrojo y abnegación, en lanzarse a la vía y recoger entre sus brazos a la anciana, salvándola de la catástrofe.

Ambos cayeron al suelo, efecto del topetazo que a tan pundonoroso oficial dió la máquina, golpe que no tuvo, por fortuna, otras consecuencias.»

LOS ATRACOS

Roba quince pesetas violentamente a una mujer.

GIJON. (Miércoles, mañana.) La vecina del barrio alto de Veriña María García González, viuda, se encontraba sentada a la puerta de su domicilio pelando castañas, en cuya operación le ayudaban dos hijos de doce y nueve años de edad.

Hallándose entretenidos los tres en aquellas faenas, se acercó a ellos un individuo llamado José Alvarez, más conocido por el *Morero*, el cual, después de dar las buenas tardes, preguntó a la mujer:

—¿En qué cantidad podría venderme un carro de pación?

—En cuatro duros—contestó la mujer.

—Algo caro me parece el precio; pero como quiera que lo necesito, no tendré más remedio que llevarlo—añadió aquel sujeto.

Y, después de este corto diálogo, tomó asiento en el mismo banco que ocupaba la mujer.

De repente, se abalanzó sobre ella, y sin que ésta pudiera evitarlo, el indicado sujeto le extrajo de la faltriquera tres duros que en ella tenía María.

Hecho esto, el ratero emprendió veloz carrera, perseguido por la mujer y sus dos hijos.

Como no pudieran darle alcance, pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia Civil de Jove, de cuyo puesto salió poco después una pareja, que consiguió detener al mencionado sujeto.

Se le ocuparon en su poder once pesetas. El detenido prestó declaración ante el Juzgado de guardia, pasando desde allí a la cárcel.

LOS PELIGROS CINEGETICOS

UN CAZADOR HERIDO

MÁLAGA. (Miércoles, mañana.) En el Lugar de Carretero, situado en las cercanías del camino de Colmenar, ocurrió ayer tarde un desgraciado suceso, del que fué víctima el joven cazador D. Guillermo Karsten Lacal.

Este se hallaba entregado al sport de la caza en unión de su amigo Antonio Ruiz Fernández.

Hicieron un descanso en la tarea y ambos cazadores se sentaron sobre unas piedras a liar un cigarro.

Guillermo dejó la escopeta terciada sobre las piernas, y cuando más descaudado se hallaba, el arma cayó al suelo, y, disparándose, los perdigones fueron a herirle en el rostro.

Inmediatamente, Antonio Ruiz auxilió a Guillermo, llevándole al camino, donde encontró un coche, en el cual lo condujo a la Casa de Socorro de la calle de Mariblanca.

En este centro fué curado Guillermo de primera intención, de varias heridas en la región frontal, en la temporal y en la oreja derecha.

Su estado se calificó de pronóstico reservado, ordenándose que pasara al Hospital civil.

El herido es soltero, cuenta veintidós años

y habita en la hacienda de San Lucas, situada en el Arroyo del Calvario.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado instructor correspondiente.

ANDALUCIA

Restos del «Pío IX».

CÁDIZ. (Miércoles, noche.) En la Capitanía del puerto se ha recibido un radiograma del vapor *Pedro Christopherson*, de la matrícula de Estocolmo, dando cuenta de que navegando con rumbo a la Argentina encontró restos de la cabina y aparatos de telegrafía sin hilos del transatlántico *Pío IX*, y algunos trozos de botes.

La «Numancia» de arribada forzosa. La fragata *Numancia*, remolcada por vapores de la Casa Sota, ha entrado de arribada forzosa en el puerto de Setúbal.

ARAGON

El bandido Floro.

TERUEL. (Miércoles, noche.) Telegrafían de Castellote que el bandido Floro, que se fugó días pasados, cuando una pareja de la Guardia Civil lo condujo a Valderrobres y mató a un guardia, robó ayer, a María Reforgas, 7.500 pesetas.

Se le persigue activamente. Los Ingenieros pontoneros.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El día 28 marchará a Francia, para pasar después a Alemania, Serbia y Bulgaria, una Comisión del regimiento de Ingenieros pontoneros, formada por el comandante Sr. Salas, el capitán Sr. Loscertales y el teniente Ruiz Asensio, para estudiar el nuevo procedimiento empleado por los ejércitos de las citadas naciones para la rápida construcción de puentes destruidos.

La excursión durará hasta fines de febrero. El punto principal de estudio será el río Danubio, en la parte que cruza los países balcánicos.

El trigo.

El mercado de trigo se encuentra paralizado, cotizándose el catalán de monte de primera a 41 pesetas los 100 kilos, el de hembrilla de segunda, a 40 y el de huerta a 39.

El centeno se cotiza a 33; el maíz y la cebada de huerta a 32 y el de monte a 29, y la avena a 25.

La lotería de Navidad.

Los billetes para el sorteo de Navidad casi se han agotado. Hasta ahora se han vendido 1.200, que representan 1.200.000 pesetas.

El paro del día 18. La Sociedad de camareros ha acordado secundar el paro del día 18, declarándose en huelga.

CATALUNA

Incendio.

GERONA. (Miércoles, tarde.) Se ha declarado un incendio en la fábrica de electricidad del pueblo de Amer, extendiéndose a otra fábrica inmediata.

Los dos edificios han quedado destruidos. Las pérdidas materiales son de gran importancia.

GALICIA

El ferrocarril Ferrol-Gijón.—Disgusto en Ferrol.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Ha causado general disgusto la noticia de que las gestiones que se realizan en Madrid para obtener la construcción del ferrocarril estratégico de Ferrol a Gijón tropiezan con muchos entorpecimientos.

En este momento, reunidas en Junta permanente las entidades interesadas en la construcción del ferrocarril, deliberan acerca de la conducta que habrán de seguir.

El viernes se celebrará en el teatro un mitin monstruo para pedir que el Gobierno apruebe el voto particular del diputado señor Soto Noguero al proyecto de ferrocarril secundario.

Concurrirán al mitin representaciones de todos los pueblos interesados en el asunto.

LEON

Adhesión a la huelga del día 18.

SALAMANCA. (Miércoles, noche.) Se ha reunido el Centro Obrero, acordando paralizar el trabajo el día 18.

Ese día holgarán todos los obreros, incluso los ferroviarios, excepto los del ramo de tracción.

Se ha nombrado una Comisión encargada de velar por la realización de este acuerdo.

Asamblea eucarística.

SALAMANCA. (Miércoles, noche.) Se ha reunido la colonia ledésmica aquí residente para tratar de la Asamblea eucarística que se celebrará en breve en Ledesma.

Aprobóse el esbozo de la fiesta, a la que asistirán todos los alcaldes, curas y demás autoridades del partido.

Se invitará a una persona de la Familia Real para que presida los actos.

Estos prometen revestir verdadera importancia. Para asistir a ellos vendrán varios prelados.

VALENCIA

El sulfato de amoníaco.

VALENCIA. (Miércoles, mañana.) Se produce un importante movimiento en favor de solicitar del Gobierno que gestione del de Inglaterra autorice la exportación del sulfato de amoníaco, cuya carencia plantea un conflicto de imposible solución para la agricultura.

Mañana marchará una Comisión de la Cámara de Comercio para realizar gestiones en el sentido antes indicado.

Los almacenistas y representantes de Casas Inglesas en Valencia se han reunido y tomado acuerdos análogos.

Los naranjeros.

Reunidos los naranjeros valencianos, han

AVISOS UTILES

TOS.—RONQUERA.—BOMBONES P. CASANOVAS.—Comp. Bálsamo Told, savia de pino, lactucario, breva, acónito, belladona, goma, etc. Exquisito sabor. Dep. Dr. Gayoso.

PINEDA.—Montera, 2

Sastrería. Paños ingleses, por metros. Impermeables ingleses y gabanes de piel, gran surtido. Teléfono 4.546.

PARA CURAR
Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, con eficacísima los
COMPRIMIDOS RHODINE
(Sole Ventes de Rhodine-Paris)
Tubo de 20 comprimidos. Prix: 1,50
en vente en Pharmacies y Drogueries
Deposito General Limousin-Hins-Tolosa

acordado celebrar otra Asamblea, en la que se adoptarán acuerdos radicales, en vista del incumplimiento de lo ofrecido por la Junta de Transportes en lo que se refiere a facilitar vagones para el transporte de la naranja.

Socorros a los damnificados. Han regresado de Alcira el gobernador civil y la marquesa de Malferit, que fueron a repartir los primeros socorros a los damnificados por la inundación.

En la Casa Ayuntamiento procedieron al reparto de lotes de ropas, enviados por la Reina Doña Victoria, y algunas cantidades en metálico, recogidas de donativos particulares.

Las autoridades de Alcira obsequiarán a la marquesa de Malferit y al gobernador civil con un banquete.

Un guardia civil muerto. Al aparse del tranvía en la línea de Torrente, un individuo de la Guardia Civil se enredó en el capote, cayó y fué alcanzado por las ruedas del carruaje. Murió en el acto el guardia, y quedó el cadáver horriblemente destrozado.

La próxima huelga. CASTELLON DE LA PLANA. (Miércoles, noche.) Las Sociedades obreras prosiguen la organización de la huelga para el día 18. Han recabado el concurso del comercio, solicitando el cierre de los establecimientos; pero se cree que no lo conseguirán.

Como el día señalado para el paro coincide con la acostumbrada celebración del mercado llamado de Navidad, acordó el Ayuntamiento trasladarlo al día anterior, habilitando el domingo para el mercado.

Ha recibido el alcalde la notificación de que el día 18 no se fabricará pan; pero para evitar que falte, se elaborará la víspera en cantidad suficiente para el consumo.

Tasa del precio de los huevos. Por la Alcaldía se ha dispuesto la fijación de un bando determinando la tasa en el precio de la venta de los huevos.

VASCONGADAS
La huelga de Tolosa. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, mañana.) Dicen de Tolosa que ayer se abrió la fábrica Papelera de Araxes, que estaba cerrada desde que comenzó la huelga. Acudieron cincuenta obreros, comenzando los trabajos.

El «Almirante Lobo». Hoy saldrá del puerto de Pasajes el transporte de guerra *Almirante Lobo*, que conducirá a Santander material para los arsenales, y una lancha de vapor construida para el servicio del Estado.

Se temía por la suerte del vapor *Antonio*, que salió del puerto de Pasajes, para Inglaterra, hace días con cargamento de resina.

Hoy recibió el armador la noticia de que el vapor *Antonio* había llegado al puerto inglés de Middlebrough.

Acuerdo de la Diputación. La Diputación provincial, en la sesión de hoy celebrada, ha rechazado el proyecto de establecer en Guipúzcoa el impuesto de derechos reales.

La próxima huelga. Por la Federación de Sociedades obreras se ha comunicado al Ayuntamiento que los obreros municipales se adhieren a la huelga anunciada para el día 18.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

GIJON. La compañía dramática que actúa con gloria y provecho en el teatro Dindarra, dirigida por D. Ricardo Calvo, ha cosechado muchos aplausos por su excelente labor artística.

Maria Bartrina, que ha sustituido a Lola Velázquez hace poco tiempo, ha demostrado grandes aptitudes por el arte dramático.

Muy bien las Sras. Calderón, Romero y señorita Olavarría, así como los Sres. Robles, Velázquez, González, Aguado y Calvo (don Rafael).

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Las conferencias de Maeterlinck

No se prohibió por las autoridades, como a la ligera se ha dicho, la conferencia que anteanoche había de dar, por invitación hecha al efecto, el gran poeta Mauricé Maeterlinck en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Se suspendió a virtud de cariñoso requerimiento, prestándose voluntariamente a ello el ilustre autor de «La Intrusa».

Queden, pues, las cosas en su lugar. No es lo mismo una prohibición severamente impuesta, que una suspensión prudentemente aceptada. No ha existido, por tanto, violencia de ningún género por parte del Gobierno español.

Altas consideraciones han debido pesar sobre el Presidente del Consejo de ministros para determinarle a una súplica amistosa, y esas mismas consideraciones han debido pesar en el ánimo de Maeterlinck para renunciar a su «tournee» de conferencias por España. Y ha hecho muy bien este último. No es un agitador ni siquiera de ocasión. Es sólo un gran espíritu de patriotismo que ha querido hacer sonar en todas las naciones el grito doloroso de su Bélgica mártir y heroica.

No entramos en pormenores. Desconocemos las interioridades de la situación internacional, para aventurarnos en juicios injustos ó en comentarios imprudentes.

Después de todo, sin la solemnidad del acto público, el efecto que se pretendía se ha conseguido. La Prensa publica los discursos que anteanoche se habían de leer en la Casa del Pueblo, y la concurrencia que había de tributar un homenaje de simpatía a los belgas deportados y la admiración al insigne poeta hizo su manifestación de esos sentimientos de modo bien público.

No ocurrió nada cuando Maeterlinck dio días pasados su conferencia en el Ateneo; no hubiese ocurrido nada de haberse celebrado el acto proyectado para anteanoche en la Casa del Pueblo. El propósito de esas conferencias no es subversivo.

Hay para afirmarlo la garantía del año-largo, exclusivamente literario, de Maeterlinck.

No se quebrantaba, de añadidura, en lo más mínimo nuestra neutralidad. Constantes son las conferencias que en los países neutrales, en Suiza y en los Estados Unidos especialmente, están dando los hombres de más prestigio de las naciones aliadas.

Y en cuanto a la protesta de los partidos socialistas contra las deportaciones belgas, no debe ser tan alarmante cuando a la reunión celebrada en Amsterdam por el partido obrero holandés han asistido los más caracterizados socialistas alemanes y austriacos, que han mostrado su conformidad con la protesta, y que no han podido concurrir, como es lógico, sin una previa autorización de sus Gobiernos respectivos.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

PARA HOY

Boletín religioso

Jueves 14 de diciembre de 1916.

Sale el Sol a las 7,30.
Se pone a las 16,40.
Sale la Luna a las 21,31.
Se pone a las 10,42.

Santos del día.

Santos Nicasio, obispo; Dióscoro, niño; Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo y Abundio, mártires; Pompeyo y Espiridión, obispos; Angelo, abad y Matroniano, ermitaño, confesores, y Santa Eutropia, virgen y mártir.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Salesas (San Bernardo, 82), a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, procesión y procesión de reserva.

En San Ildeonso, por la tarde, a las cinco, continúa la novena a Santa Lucía.

En San Martín, ídem ídem, a las seis y media, siendo orador D. Luis Calpena.

En Santa María continúa la novena a la Inmaculada, y será orador, por la tarde, a las cuatro y media, D. Sebastián Rodríguez Larios.

En el Caballero de Gracia, ídem ídem, D. Manuel Fernández.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), ídem, a las cinco, P. José Martín.

En la parroquia de San Miguel, ídem ídem, a las cinco, señor cura.

En San Sebastián, ídem, a las cinco y media, señor cura párroco.

En la Concepción, ídem ídem, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En Santa Bárbara, ídem ídem, P. Miguel Alarcón.

En las Calatravas, ídem ídem, D. Luis Béjar.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, don José Estrella.

En la iglesia de la Compañía, por la tarde, a las seis, el padre Luis Navarro.

La misa y oficio son del (Aniversario II Translat. Nri. Exmi. Praes. ad hanc Sedem Episc.), de séptima infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Ignacio de Loyola.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

14 de diciembre de 1866.

Según partes recibidas del Presidente del Consejo de ministros, en el día de ayer Sus Majestades y Altezas continuaban sin novedad en su importante salud en la capital de Portugal.

Anteanoche asistieron al teatro de San Carlos, donde fueron recibidos por el Rey D. Fernando y el Infante D. Augusto. Las damas de la Reina acompañaban con manto, y los ministros y altos dignatarios de Palacio de gran uniforme.

La plaza del Teatro y las calles del tránsito estaban vistosamente iluminadas, y la muchedumbre hacía casi imposible el paso.

Por todas partes las músicas tocaban la Marcha Real española, y lo mismo al aparecer Sus Majestades y Altezas en el palco real. La función fué magnífica, y duró hasta las tres de la madrugada.

Ayer, Sus Majestades y Altezas, acompañadas por el Rey y la misma comitiva, han dado un paseo por la magnífica ría en las falas reales, vistosamente adornadas. Después han recorrido en coche la ciudad, visitando los puntos más notables de ella.

Anoche, las Reales Personas debían asistir al baile que en su obsequio tenía lugar en el Palacio de Ayuda, y hoy, a las doce, emprenderán su marcha para Badajoz.

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA
Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

UN CONCIERTO

LOS HERMANOS GALVEZ

En uno de los más elegantes salones de música madrileños dieron ayer tarde un interesantísimo recital de violoncello y piano los hermanos Bernardino y Rafael Galvez, en el que deleitaron durante dos horas a muchos y muy distinguidos aficionados que acudieron a escucharlos.

Bernardino Galvez es un violoncellista admirable. Domina el mecanismo del difícil instrumento con asombrosa facilidad, como lo demostró cumplidamente en *Filèuse*, de Dunkler. Su temperamento artístico le inspiró momentos maravillosos de sentimiento en la ejecución en la *Sonata III*, de Beethoven, en un concierto en la *menor*, de Saint Saëns, en un *lento*, de Strauss, y en una *Rapsodia húngara*, de Popper.

El admirable artista fué aplaudidísimo, viéndose obligado a repetir algunas composiciones, entre ellas *Filèuse*, de Dunkler, que, como arriba decimos, fué un prodigio de ejecución.

Su hermano Rafael es un pianista igualmente digno de los aplausos que recogió acompañándole, y muy especialmente en la *Sonata* beethoveniana, obra en la que fué elogiadísimo.

La numerosa concurrencia celebró mucho la ocasión de escuchar a los ilustres artistas.

R. DE C.

OMNIBUS-AUTOMOVIL para colegios ó pensiones, disponible. Marqués del Riscal, 14.

LLEGADA DE SS. MM.

En tren real llegaron, a la una de la tarde, sin novedad SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria con las señoras y caballeros aristócratas que han formado parte de la expedición a La Granja.

En la estación del Norte esperaban a los augustos viajeros S. M. la Reina, SS. AA. los Infantes doña Isabel, doña Luisa, D. Fernando y D. Carlos, S. A. la duquesa de Talavera, el Presidente del Consejo, los ministros de Hacienda y Gobernación, gobernador de Madrid y el director general de Seguridad.

El Rey llegó de paisano con brazal de luto por el Emperador de Austria, y la Reina vestida de negro, envuelta en abrigo negro brochado y guarnecido de pieles.

Al descender del tren se dirigió el Monarca al jefe del Gobierno, que le manifestó nada ocurría de extraordinario.

Después de saludar a la Reina Doña María Cristina, a Sus Altezas y demás personas que les esperaron, los Reyes se encaminaron a Palacio en automóvil.

Minutos más tarde fué a despachar con Su Majestad el conde de Romanones.

El ministro de la Gobernación, conversando con representantes de la Prensa, dijo que por la tarde leería en el Congreso el proyecto de ley de reforma electoral.

En la estación se habló de reanudarse, dentro de unos días, la caería regia de Santa Cruz de Mudela.

COMENTANDO

LOS JUEGOS DE AZAR

II

El Sr. La Cierva, que al lado de notorias equivocaciones tuvo grandes aciertos, y al cual he hecho siempre justicia, aun escribiendo desde la cárcel, comprendió con su claro talento que era imposible impedir el juego; advinió además que el mal no estaba en el juego en sí, sino en las inmorales comedidas con pretexto de él, y pensando a conciencia el pro y la contra de la tolerancia condicionada, optó por la tolerancia, subordinándola a determinadas garantías que hiciesen imposibles las fulleras, las encerronas, el cohecho, la concurrencia de menores, y sobre todo, la posibilidad de que el funcionamiento de los casinos y círculos de recreo estuviese subordinado a las complacencias de unos, en relación con las peticiones de otros. Sabía el Sr. La Cierva que funcionaban en España establecimientos públicos que era imposible clausurar, atendiendo a muchas razones de diversos órdenes, y al convencerse de que el mal era irremediable, se decidió a aprovecharlo en bien de los desvalidos é inauguró su labor llegando a un concierto con el más importante casino de España. Independientemente de las fiestas de caridad que con frecuencia organiza, entrega todos los años 300.000 pesetas a una Junta local, que las distribuye como le place, aliviando no pocas miserias. Desde que el Sr. La Cierva hizo eso, nadie murmuró en aquella ciudad comentando las causas de que el juego sea tolerado, por saber todo el mundo que la tolerancia está regulada decorosamente, sin que en ella intervengan complacencias deshonoras. La ciudad resolvió el problema de su beneficencia y la Administración pública solucionó un difícil problema desterrando de raíz los dimes y diretes, que antaño eran el plato del día de la murmuración pública.

*

¿Por qué no hacer igual en toda España? Para nadie es un secreto que en toda España se juega, dependiendo el modo y forma de jugar de las especiales condiciones de los gobernadores y jefes de Policía. Donde el gobernador tiene manga ancha abundan los tapetes verdes. Donde el gobernador la tiene estrecha gozan del privilegio unos cuantos. Y donde el gobernador es fiel cumplidor de sus deberes se juega donde se puede y como se puede; pero se juega.

De ello resulta un régimen de inconcebible antinomia, pues mientras en unos sitios se juega al amparo de la tolerancia, se juega en otros bajo la amenaza del Juzgado. Y mientras en unos sitios va a los pobres el dinero del juego, va en otros sitios ese dinero a bolsillos anónimos de personas a quienes los maldicientes señalan con el dedo.

Si cierto es que se juega en toda España, yo no puedo comprender las razones que existan para que solo en escasos sitios sea aplicada la orden circular y confidencial del Sr. La Cierva, a menos de que exista interés especialísimo en que no sea aplicada, para que el dinero del juego siga yendo a bolsillos particulares en vez de ir a los Asilos y Sociedades de beneficencia.

Yo no puedo creer tal cosa, y supongo que si la orden del Sr. La Cierva no es aplicada, no lo es por mala fe, sino por cobardía cívica, temerosos los Gobiernos sin duda de que las gentes digan que deja jugar. Y con esa cobardía cívica hay que acabar, imitando al ex ministro conservador, por ser preferible que se juegue dando dinero a los pobres, que lo otro. Y lo otro es sencillamente lo que está en la conciencia de todos los españoles, asombrados de ver cómo funcionarios que ganan para mal vivir, como príncipes rusos viven, deslumbrando a los ciudadanos con el refugio de sus brillantes, tema de murmuración y de maledicencia.

Eso de que sea lícito en el Sur lo que es punible en el Oeste no pasa de ser una incomprendible polacada, como polacada es que el lunes con D. Fulano de puncio pueda funcionar un Casino y el martes haya que cerrarlo porque D. Zutano, su sucesor, no está conforme con lo anteriormente establecido.

Y cosa rara. Temen los Gobiernos al que dirán si toleran el juego, condicionándolo a reglas de honesto tributar, y olvidan que cuando eso ha sido hecho todos han aplaudido a quien lo realizó. Aun recuerda Madrid los tiempos del caballeroso duque de Tamames cuando todos los meses mandaba a los diarios la lista de los donativos que los casinos y círculos de recreo enviaban a los asilos. Los pobres comían y nadie murmuraba, por saber todos los madrileños que el duque de Tamames realizaba el milagro que otros no supieron realizar. ¡No; por eso no se murmura; por lo otro, sí!

*

Yo, convencido de que siempre se jugará y de que es preferible jugar pagando a los pobres que jugar pagando a los amparadores de la tolerancia, haré cuanto pueda por acabar con el régimen actualmente establecido, y sin miedo al que di-

rán, con la cara muy levantada, defenderé a quienes ofrecen hacer donativo espléndido a los pobres. Y no los defenderé en privado, sino en público, con la pluma y con la palabra, porque así, con mi defensa, lograré que vayan a la beneficencia no pocos millones de pesetas que hoy van a otros sitios no benéficos.

Y me tendrán sin cuidado los comentarios y las maledicencias, por la razón sencilla de que lo que yo defiendo es justo. Tan justo, que consiste en pedir que cuando se juegue, se juegue pagando la tolerancia, no a los amparadores del juego, sino a los pobres.

¿Hay algún casino que ofrezca para los pobres de Madrid unos cuantos miles de duros por la tolerancia del juego claramente consentida? Pues yo lo defenderé aquí y en el Parlamento. Y si en provincias hay quien análoga oferta haga, yo lo patrocinaré, porque al patrocinarlo realizaré una obra buena. Pero yo no patrocinaré privilegios, ni exclusivas, ni nada que sea monopolio individual, ó local, ó provincial, ó regional, por la razón sencilla de que eso aun es más inmoral que el actual régimen. ¿Por qué razón no ha de explotar Canarias su posición atrayendo viajeros de todo el Mundo cuando otras provincias juegan al amparo de complacencias? ¿Por qué argumentos Málaga, por ejemplo, rival de Niza en todo, no ha de poder, a semejanza de San Sebastián, buscar en el juego lo que San Sebastián encontró? ¿Por cuáles razones ha de ser ilícito en el monte lo que es lícito en el llano; en el interior delito lo que no lo es en la costa; en la acera del sol punible lo que es tolerado en la de la sombra? ¿Por qué diabólica invención ha de poder permitir D. Fulano lo que D. Zutano no autoriza?

Ni yo me explico nada de eso ni nadie se lo explicará.

*

Pues si todo lo anterior es cierto será necesario convenir en la necesidad de variar de sistema, instaurando el criterio del Sr. La Cierva con todo género de garantías para impedir lo que no debe ser tolerado: ni la fulleria, ni el abuso, ni el escándalo, ni la asistencia de menores, ni la posibilidad de que el juego sea accesible al primer llegado. Una organización a la francesa para las aves de paso y para los profesionales del vicio, que van adonde se juega, sea donde fuere, impedirá que el juego haga daños locales. Raro es el vecino de Biarritz, de Vichy, de Niza, de Monte Carlo, de San Sebastián que juega, y en cambio, raro es el forastero que al tapete verde no se asoma. En condicionar la tolerancia ha de estar la virtud, y ya será bastante con imponer la obligación de que los casinos donde se juegue sean centros cerrados, en los cuales la admisión previa sea exigida, mediante presentación de socios.

Casino ó círculo de recreo es cosa distinta a casa de juego, a chirlata, abiertas a todo el mundo, con ganchos bien distribuidos, con encerronas bien organizadas, con naipes bien preparados, con manto de portal y de pasillo, con compadres bien aleccionados, antesa del crimen y covacha de presidiables. Ni se trata de que el juego sea libre—¡Dios me libre de tal monstruosidad!—ni se intenta que el tapete verde impere. Nada de eso. Se trata solamente de regularizar la tolerancia, la complacencia, con lo que jamás dejará de existir, uniformando en toda España el criterio del Gobierno para lograr las dos cosas más importantes que se relacionan con el juego: es la primera desterrar la maledicencia; es la segunda llevar a los pobres el dinero que hoy cuesta a los jugadores la obtención de complacencias para poder jugar. De eso, y no de otra cosa, se trata.

*

Cada vez que alguien formula una denuncia contra el juego y la denuncia resuena lo bastante para producir comentarios son suspendidos temporalmente los llamados recreos de los casinos y círculos. La suspensión dura horas, a lo sumo días, y los recreos vuelven a ser instalados. Esto indica que el mal es irremediable, y por lo tanto, que las suspensiones no sirven para nada, absolutamente para nada. Sirven sólo para que los maldicientes de profesión se entreguen a murmuraciones poco piadosas, casi siempre infundadas, viendo interés egoísta en lo que casi siempre no es otra cosa que impulso pasional.

Cuando un gobernador deja jugar en el Círculo Liberal—por ejemplo—y prohíbe el juego en el Círculo Independiente claman los socios de éste. Y cuando sucede lo contrario claman los de aquél. ¿Por interés directo? No; nada de eso. Claman porque defienden su círculo, porque creen que es injusto permitir a los blancos lo que se niega a los negros. Y de cien veces las noventa y nueve las campañas contra el juego no son otra cosa que argumentos de política local, empleados por unos para combatir a los otros. ¿Cuando vengan los míos, dicen en provincias, me llegará el turno! Y así se condiciona la tolerancia en muchos casos, siendo el reparto de los tapetes algo así como el reparto de los Juzgados municipales. Con los liberales es punto Juan y banquero Die-

go; con los conservadores talia Juan y Diego apunta.

Es tan cierto, tan humano, tan conocido lo que digo, que con enumerarlo basta para que todos se den cuenta de su realidad irrefutable.

De nada sirven denuncias, de nada valen campañas de Prensa. Se juega hoy como ayer, mañana como hoy. Y mientras se juega, la murmuración se ceba en altos y en bajos, llevando deshonras a quienes casi siempre no tienen más pecado que el ser tolerantes.

En nombre del interés social, del interés político, del interés administrativo, y sobre todo, del interés benéfico pido que desaparezca el statu quo y que el juego sea condicionado como lo condicionó el Sr. La Cierva, fórmula única de remediar gran parte de los males sociales, ya que no todos, que el juego acarrea.

JUAN DE ARAÇÓN

(Artículo publicado el 19 de marzo de 1913.)

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

GRAN MUNDO

Una recepción en la Embajada de Inglaterra.

Anteanoche, con motivo de ofrecer a sus amistades la interesante proyección de una «film» obtenida sobre los episodios del frente británico del Somme, se reunieron en dicha residencia distinguidas personas de nuestro mundo diplomático y elegante.

Una vez terminada la proyección, que tuvo lugar en el «hall» dispuesto al efecto, pasaron los invitados al comedor, donde estaba dispuesto un espléndido «lunch».

Entre otras personas, que nos es doloroso no recordar, vimos a los embajadores de Francia, ministros de los Países Bajos, duquesa de Plasencia, la Victoria, Parent y viuda del Sotomayor, marquesa de Santa María de Silva, condesas de Calaburru y Caracciolo (esta última, bellísima dama norteamericana), y las señoras y señoritas de Beistegui, Núñez de Prado, Iturbe, Guillasmas, etc.

De ellos recordamos, a más de las representaciones de las Embajadas de Italia y el Japón, al ministro de Estado, Sr. Gimeno; Príncipe Pio de Saboya, conde de San Luis y muchos otros, cuya lista sería muy larga.

Al salir de tan agradable velada se comentaba la delicadeza y exquisita amabilidad con que Mr. Harding supo hacer los honores de la casa.

En resumen: que gracias a las atenciones que tanto los embajadores de Inglaterra como todo el personal de la Embajada tuvieron para con sus invitados, nos hicieron pasar unas horas sumamente gratas.

Los lunes del Ritz.

Gran concurrencia la del lunes. Aquel comedor estaba animadísimo. Y la concurrencia era, no sólo numerosa, sino selecta.

Con la condesa de Seristori y su hija se sentaban los Príncipes Pio de Saboya—sus hermanos—, su sobrina la señorita de Eghenfeld, el marqués de la Gándara y el Sr. Escalera. Con el marqués y la marquesa de Villanueva y Geltrú, la condesa y el conde de San Pedro de Ruiseñada y D. Eusebio Güell. Con la marquesa de Movellán y su hija Carmen, las señoritas de Crecente y de Lépera. Con los marqueses de Tenorio, la marquesa viuda de la Laguna y M. y Mme. Stefanial. Con el diplomático Sr. Almagro, el embajador de Inglaterra y lady Harding, la señora y señorita de Núñez de Prado y el embajador de la Argentina, Sr. Avellaneda.

En otras mesas, el ministro de Hacienda, Sr. Alba; el director de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez; el conde de la Merced; la condesa y el conde de Arge; los oficiales de la Armada conde de Estrada, marqués de Rubi; los marqueses de Benavente; el ministro de Portugal, Sr. Vasconcelos; los marqueses de Valdeiglesias y Castillo de Lara; los senadores Sres. Santos y Fernández-Laza y Carranza; los Sres. Pidal, Juncos, Alcalá-Galiano, Gasset (D. Ricardo), el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas; Ceballos, Arnés; los señores Gómez Aramburo; M. y Mme. Brugère; MFM. Calman, Neufville y Cosme, de la Embajada de Francia, y Mme. Letellier, una bella dama francesa que se sentaba a una mesa de diplomáticos.

Después, en el salón de fiestas, se organizó un animado baile, al que acudieron algunas personas más, como la duquesa viuda de Sotomayor y sus hijas y la señora de Maguabán y la suya.

V... hasta las dos de la madrugada.

Varios. En Salamanca ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Carmen Zetarin, de la familia del conde de Francos, para el joven médico doctor D. Antonio Pérez Sánchez.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará el 25 de enero próximo.

—La marquesa de Ivanrey se encuentra delicada de salud, a consecuencia de un ataque de «grippe».

—El día 19 del corriente se celebrará, en el salón de Columnas del regío Alcázar, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina Doña Victoria, el reparto de lotes de prendas del Ropero de Santa Victoria.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestino. Venta Droguerías y Farmacias.

VIDA PARLAMENTARIA

— EN EL SENADO —

LA SESION

A las cuatro comienza la sesión, presidiendo el marqués de Albuernas. En el banco azul, los ministros de Estado y de la Guerra. Se lee y aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para nombrar las Comisiones dictaminadoras acerca de los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército y navales para 1917.

A las cuatro y cuarto se reanuda la sesión, estando la Cámara muy animada y en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, de Estado y de Gracia y Justicia.

Las asignaciones del clero rural.

El cardenal arzobispo de TOLEDO, en nombre de los señores prelados, hace una pregunta al Gobierno, encaminada a obtener una declaración ministerial.

Se hace cargo el episcopado de la realidad y por eso de sus aspiraciones ha descartado todas las que se era posible y ha llegado a dejar una sola aspiración, que se concreta en conseguir que los párrocos rurales tengan una asignación mínima de mil pesetas anuales, llevando al presupuesto la cantidad necesaria para que cobren esa asignación desde 1.º de enero de 1917 los curas de aldea.

Y aún debo decir más: si el Gobierno, estimando preciso entablar negociaciones con la Santa Sede, cuya determinación acataría, está dispuesto a entablarlas o las ha entablado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA repite que el Gobierno reconoce la necesidad de atender a mejorar la situación del clero rural; pero entiende que en estos asuntos, que son objeto de convenio, no es facultad suya alterarlos, sin que preceda la necesaria negociación. Pero el Gobierno, reconociendo la urgencia de atender a la precaria situación de los párrocos, verá la forma de que en el articulado de la ley de Presupuestos se consigne la partida que asegure para esos curas párrocos la percepción de las mil pesetas anuales, mientras se tramitan las negociaciones con la Santa Sede.

El cardenal arzobispo de TOLEDO encuentra confusa la declaración del ministro de Gracia y Justicia, pues quisiera equivocarse, pero le parece envuelta la oferta en alguna nebulosa.

(Protestas en la Cámara.) El Sr. AMBLARD: Eso cuando se discute el presupuesto de Gracia y Justicia.

El cardenal arzobispo de TOLEDO: Pues como preparación para la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Presidente del CONSEJO: En el presupuesto de Gracia y Justicia, no.

El cardenal arzobispo de TOLEDO: Noe da lo mismo el sitio; el caso es que de modo definitivo se ofrezca ese aumento de asignación para el clero rural. Si es así, estamos al cabo de la calle.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, insistiendo en que en materia concordada el Gobierno no puede acceder a una modificación, como sería aceptar el aumento de la partida del presupuesto para clero y clero. Pero conopece el Gobierno la situación de esos curas de aldea, y verá el modo de que desde primero de enero, ninguno perciba una asignación menor de mil pesetas anuales.

Dice también que el Gobierno, en su gestión con la Santa Sede, le hizo saber que le interesaba resolver la situación del clero rural, y que en beneficio de esto estaba el Gobierno dispuesto a renunciar a las cláusulas que del protocolo presentado le suponen algunas ventajas.

El Sr. SANCHEZ TOCA elogia la prudencia del Gobierno, que en modo alguno accede a modificar el Concordato, que no otra cosa significa lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia, y conviene tomar nota de este respeto a materia concordada, porque en otros asuntos de mayor interés el precedente de hoy habrá de tener consecuencias en el día de mañana.

Felicita al cardenal primado, ya que ha obtenido el episcopado del Gobierno esa legítima aspiración sin que el Gobierno deje de mantener la actitud que le corresponde.

El Presidente del CONSEJO se levanta y hace las declaraciones que, por su importancia, publicamos separadamente.

El cardenal arzobispo de TOLEDO rectifica. Da las gracias al Sr. Sánchez Toca, y declara que, aun cuando tiene su opinión respecto al concordado, no tiene por qué exponerla, sino aceptar el ofrecimiento del Gobierno, dándole las gracias en nombre del clero rural.

Presupuesto de Estado.

Continúa la discusión acerca del presupuesto extraordinario de Estado.

El Sr. MUÑOZ CHAVES, de la Comisión, contesta diciendo que el presupuesto no permite atender esas necesidades que el señor Valles y Fajals refiere y que no están tan desatendidas como supone el senador regionalista.

El Sr. VALLES y PUJALS rectifica, insistiendo en la urgente necesidad de aprovechar el momento para la reconstitución interior, afirmando las relaciones comerciales y estableciendo el modo de fomentarlas.

El Sr. MUÑOZ CHAVES rectifica.

El marqués de VALDETERRAZO defiende una enmienda en la que se pide la supresión de la partida para adquisición en Lisboa de una casa para Legación de España.

Combate que se proponga ese gasto, cuando lo que debería hacerse es atender primero a pagar lo que se debe al personal diplomático y consultar por comisiones y viticos.

Concretándose a la casa que se propone la adquisición de esa finca en Lisboa, pasa a analizar las condiciones que reúne.

El ministro de ESTADO: No ha leído su señoría el dictamen nuevamente redactado, en

el que se propone la adquisición de casa por concurso y no una determinada.

El marqués de VALDETERRAZO agradece la interrupción, aun cuando le extraña que interrumpa el ministro de Estado, ya que le molestan las interrupciones.

Sigue refiriéndose a la casa que se proponía adquirir en Lisboa, de la que dice, entre otras cosas, que está situada en sitio lejano y además frente al cuartel de Artillería donde se fraguaron determinados movimientos.

Protesta de que no tenga simpatías para Portugal, pues hasta por razones familiares y de vecindad de intereses, sólo tiene motivo para sentir afectos en favor de Portugal.

Termina diciendo que en cuestiones de dogma no se pondrá enfrente del Gobierno de su partido; pero en una cuestión de detalle no cree que sostener la opinión propia es incompatible con la disciplina del partido liberal, al que pertenece.

El marqués de BARZANALLANA hace notar que ya no figura en el dictamen la obligación de adquirir esa finca aludida, pues la dueña, enterada de que en los presupuestos figuraba una partida de cuatrocientas mil pesetas, retiró la oferta de venta en 270.000 pesetas y elevó sus pretensiones.

Considera una pequeñez la partida de 400.000 pesetas en relación con la importancia.

El marqués de VALDETERRAZO rectifica y luego retira la enmienda.

El marqués de MOCHALES pide la palabra por considerarse aludido. Considera necesaria la intervención del ministro, y dice que es preciso estudiar e lasunto, por lo menos para que no se diga en el Congreso, como se ha dicho al hablar de los ferrocarriles secundarios, que no estudiaba el Senado los problemas nacionales.

El presidente de la CAMARA: Seguramente no hubo ofensa para el Senado cuando el presidente del Congreso no llamó la atención del orador.

El marqués de MOCHALES: Para mí sí la hubo, y ahí está el Diario de las Sesiones, donde puede verse el concepto.

Insiste en que tiene que tratar de las cuestiones de las casas de Lisboa y de Berlín, porque el ministro de Estado dijo que era bochornoso para España no levantar la hipoteca de la casa de Berlín.

El ministro de ESTADO: Dije que era poco airoso, no bochornoso.

El marqués de MOCHALES: Es igual. Pero esto no lo dijo S. S. en el Congreso, y es preciso explicar eso aquí, cuando no está dispuesto a cumplirlo, y también es necesaria la presencia del ministro de Hacienda, porque S. S. es sólo el ejecutor en este asunto.

El ministro de ESTADO dice que ya anunció el propósito de hacer el resumen del debate, que es práctica parlamentaria, ya que los señores de la Comisión sostienen el debate.

Repite lo dicho anteriormente con relación a la casa de Berlín, y añade que en 1892 se dejaron de pagar los plazos de amortización de la casa para Embajada en Berlín, y en suspenso estuvo el pago durante cinco años.

Rechaza la acusación de que se falte al precepto constitucional al modificar el criterio de anteriores legisladores, y no por esto se falta al deber, porque el Senado puede modificar los gastos y pagar de una vez lo que antes se acordó pagar en plazos. Con esa teoría del marqués de Mochales no habría ministro que dejase de ser acusado de incumplimiento de sus deberes constitucionales.

Se trata de una casa hipotecada en Berlín, cuyo expediente ha pasado por muchos Gobiernos, y el actual ha creído que no debía procederse a adquirir una casa en Lisboa sin rescatar la hipoteca sobre la casa en Berlín, porque esto hubiera sido poco decoroso.

Y cuando trato de hacer una obra patriótica, merezco censuras y acusaciones.

Trata después de la interrupción que hizo el marqués de Valdeterrazo, diciéndole que ya no se trataba de adquirir una casa determinada, sino de abrir un concurso para adquirir casa, pero el marqués se traía unos argumentos embrollados, que ya no sirven para nada, porque desaparecía la casa, son castillos en el aire. Su señoría ha pretendido hacer obstrucción, y a eso se ha reducido su alegato, y ha repetido conceptos duros y retenciones modestas para el Gobierno, que yo rechazo enérgicamente.

En cuanto a la adquisición de la casa para Legación en Lisboa, responde a una perentoria necesidad, y ahora, después de este debate, con mayor razón está decidido el Gobierno a proceder a la adquisición de esa casa.

El marqués de MOCHALES rectifica con gran extensión, insistiendo en que el ministro, sin más que una indicación de un senador para un estudio del expediente, aceptó la propuesta para el pago del resto de la hipoteca sobre la casa en Berlín.

El presidente de la CAMARA: Su señoría está rectificando por haber usado de la palabra para una alusión personal al discutirse un capítulo que en nada se relaciona con lo que trata S. S., que es propio del capítulo siguiente.

El marqués de MOCHALES: Creía que contestaba también al señor ministro de Estado; pero siempre estoy a la disposición de la presidencia, pues como he de analizar el expediente, si no hablo hoy, lo haré mañana, y será más extenso por estar de refresco.

El presidente de la CAMARA: Señor marqués de Mochales, a mí me oge siempre de refresco, pues como he de estar aquí las horas reglamentarias, nada más a gusto que escuchar a S. S. Pero continúe S. S. si así lo desea.

El marqués de MOCHALES continúa su minucioso análisis, y afirma que el ministro de Estado ha debido enviar a consulta el expediente a Contabilidad para que le dijeran de modo exacto lo que es preciso pagar para cancelar la hipoteca.

El marqués de VALDETERRAZO re-

El Sr. SANTOS Y FERNANDEZ LARA interviene para alusiones, y expone el criterio de que por reciprocidad debe España adquirir casas para las Legaciones en las capitales extranjeras.

Se suspende esta discusión.

Acuerda el Senado declarar la urgencia de los dictámenes leídos acerca de los proyectos fijando las fuerzas del Ejército y navales.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

— EN EL CONGRESO —

LA SESION

A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, encontrándose en el banco azul el ministro de Marina.

Al leerse el acta varios diputados de la mayoría piden votación nominal para su aprobación.

Se procede a ésta y se aprueba por 99 votos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ESPIN formula un ruego relacionado con el personal del Arsenal de Cartagena por lo que se refiere a determinadas mejoras que se han debido conceder a los obreros.

Como los diputados hablan animadamente, no se deja oír el orador.

El Sr. LA CIERVA dice: A ver si van a dejar hablar.

El PRESIDENTE: El Congreso en esta ocasión se mantiene dentro de su costumbre.

El Sr. LA CIERVA: ¿Eso es que lo aplaude S. S.?

El PRESIDENTE: Lo hace notar nada más.

El ministro de MARINA contesta brevemente al Sr. Espin.

Proyecto de ley.

El ministro de la GOBERNACION lee un proyecto de ley desde la tribuna sobre reformas de algunos artículos de la ley electoral.

Signen los ruegos.

El Sr. GOMEZ CHAIX anuncia una interpelación sobre los obreros de los arsenales.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Leonardo) se ocupa del problema de los transportes en Galicia, que reviste caracteres de suma gravedad.

Habla después de los acuerdos de la Junta de Transportes.

El ministro de FOMENTO empieza a contestar al Sr. Rodriguez, y el PRESIDENTE le advierte que han transcurrido las horas de preguntas e interpelaciones, y queda en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Marina.

Continúa la discusión sobre el presupuesto de Marina (anualidad extraordinaria).

El Sr. ARGUELLES consume un turno contra el capítulo 1.º (Construcciones y bases navales).

El PRESIDENTE: Ruego a la Cámara que guarde silencio, pues los rumores impiden oír al orador.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: ¿Todos hemos tolerado!...

El PRESIDENTE: Le ruego a S. S. que no siga. Por desgracia, esto toma un carácter personal, muy desagradable.

El Sr. ARGUELLES estima deficientes las obras ejecutadas en las bases navales.

El Sr. GALARZA manifiesta que, como la guerra no ha dicho la última palabra en lo que se debe hacer para defender las bases navales, el Gobierno no puede acoger ninguna construcción, y tiene que obrar con prudencia.

El conde de COLOMBI consume el segundo turno en contra.

Trata del arsenal de la Carraca y de los diques donde se han de construir nuevos buques.

El ministro de MARINA dice que como se ignora el rumbo que tomará la ciencia para la construcción de nuevas unidades en el mundo, nada puede contestar.

Los actuales diques son suficientes para los actuales acorazados españoles.

Rectifican ambos oradores.

El capítulo es aprobado en votación nominal, pedida por algunos conservadores, por 143 votos contra 7.

El Sr. GOMEZ CHAIX consume un turno en contra del capítulo 2.º (Bases navales. Ley de 1908.)

Se ocupa extensamente el Sr. GOMEZ CHAIX del presupuesto extraordinario de Marina en general, contestándole el Sr. GALARZA por la Comisión.

El Sr. AYUSO pasa a consumir otro turno. Discurre el Sr. Ayuso sobre el tema del presupuesto de Marina, ampliamente, llegando a describir la bahía de Cádiz, con singular detalle.

Pide que se vuele la barra de Sancti Petri, para facilitar las comunicaciones a las fuerzas navales.

Dice todo esto para demostrar que Cádiz podría ser la primera base naval de España, porque los sueños de D. Eduardo Benot debían ser realidades.

Creo que se debe hacer también un dique en Cádiz para grandes unidades.

El Sr. COMENGE interrumpe, juzgando a Benot despectivamente como hombre público, aunque admirándole como humanista.

El Sr. AYUSO: Esa es una opinión.

El Sr. COMENGE: Pero tenga presente S. S., que yo tengo más días de mar que todos los almirantes.

El Sr. AYUSO sigue defendiendo el programa naval de Benot.

Como el orador se extiende en su disertación, el Sr. CASTROVIDO interrumpe diciendo:

¿Es una primada estar aquí por el primado (Rumores y protestas.)

El PRESIDENTE llama la atención del orador.

Termina éste su discurso y le contesta el Sr. GALARZA, por la Comisión.

Rectifican ambos oradores, y los republicanos piden votación nominal al capítulo 2.º Se aprueba por 103 votos contra 12.

Se toma en consideración un proyecto de ley del Sr. Ibañeta Rizo, sobre construcción de un ferrocarril secundario.

También se toman en consideración otros proyectos, entre ellos un pidiendo una indemnización para la familia de un jefe fusilado por los carlistas.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

ALCANCE POLITICO

Bajo la presidencia del conde de Romanones estuvo reunida ayer mañana, en el despacho oficial de éste, la Junta de Protección a la producción nacional.

Se mantuvo un cambio de ideas sobre la conveniencia de que la Junta, en las circunstancias actuales, amplíe su radio de acción, y que de igual manera que existe la Junta de Defensas del Reino, reconocándose toda su importancia, existe también aquella, llamada a tener importancia no menor, por la finalidad a que respondió su creación.

El conde de Romanones, después de tener reunida a dicha Junta, recibió al ministro de Instrucción pública, y más tarde a la Prensa, dirigiéndose después a la estación del Norte para recibir al Rey.

Anunció que éste asistiría a las tres de la tarde a la inauguración de la sala Bosch en el Museo del Prado.

Refiriéndose el Sr. Ruiz Jiménez a los debates de Presupuestos insistió una vez más en sus optimismos, afirmando que hasta después del día 19 no habrá ningún acuerdo del Gobierno respecto a este asunto.

Confirmando que no habrá vacaciones en el Senado, insistiendo en creer no será preciso recurrir a la sesión permanente.

Negó que por ahora, en vísperas de una huelga general, se proyecte una combinación de gobernadores.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha llegado a un acuerdo respecto del dictamen sobre el proyecto de ley sobre alcoholes.

La fórmula acordada ha sido elevar los impuestos actuales a 100 pesetas y 130 para los alcoholes vínicos e industrial, respectivamente, con la cual cree el Gobierno recaudar en el primer año de vigencia de la ley 35 millones de pesetas, y si no se llegara a esa cantidad con los tipos de gravamen que se proponen, entonces iría a un concierto con los productores o al monopolio de venta.

El dictamen quedará presentado en breve a la Mesa.

El ministro de la Gobernación ha leído ayer tarde en el Congreso el proyecto de ley siguiente:

«Artículo 1.º El párrafo 8.º del art. 11 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907 quedará redactado en los términos siguientes:

«Será presidente de las Juntas municipales el juez municipal, y en donde hubiere más de uno, el de mayor edad.»

«El párrafo 3.º del art. 12 de la misma ley quedará redactado en los términos siguientes:

«Cada dos años, y en los quince primeros días del mes de octubre, el juez municipal presidente notificará a los interesados y hará públicos los nombramientos de los individuos a quienes corresponda formar parte de la Junta municipal durante el próximo bienio.

Art. 2.º En el plazo de veinte días, a contar desde la publicación de esta ley en la «Gaceta de Madrid», cesarán en sus funciones de presidentes de las Juntas municipales del Censo los vocales de las Juntas de Reformas Sociales que actualmente desempeñen este cargo, y entrarán a sustituirlos los respectivos jueces municipales.»

En el Congreso se pidió ayer votación nominal para la aprobación del acta.

La concurrencia, cuando eso se hizo, era bien escasa.

Entre los diputados republicanos había el propósito de formular una pregunta al Gobierno sobre la suspensión de la conferencia de Maastricht; pero antes de que lo llevasen a efecto entró la Cámara en la discusión del presupuesto de Marina y no insistieron aquellos en hacerlo, como lo habrían podido hacer por medio de una proposición incidental.

Hubo entre los diputados republicanos y los reformistas algunos cambios de impresiones individuales, en los que llegaron a acordarse de concurrir todos ellos a la estación del Norte para despedir al ilustre poeta.

No pocas conversaciones de las que se mantuvieron ayer tarde entre los concurrentes a la Cámara popular giraban alrededor de la propuesta de paz hecha por los Imperios centrales, predominando la impresión de que no estarían favorablemente acogidos y que la guerra continuaría con peores características.

La minoría de los alcaides, como tan difícil era llamar al pequeño grupo de diputados de diferentes matices políticos, que defendían los nombramientos de aquellos para pueblos de sus respectivos distritos, ha demostrado ayer tarde bastante actividad, y su molestia hacia el Gobierno la ha patentado pidiendo votaciones nominales, habiéndose asegurado que dificultarían la aprobación definitiva del presupuesto de Gracia y Justicia mediante la petición de que la votación fuese nominal.

Al propio tiempo que de esto se hablaba, se decía en los pasillos de la Cámara popular que el Gobierno había sometido a la consideración de los conservadores una fórmula para llegar al cumplimiento del precepto constitucional respecto de la legalización de la situación económica, no faltando quien hubiera llegado a asegurar que no había merecido una acogida satisfactoria.

Tuvimos ocasión de hablar en la misma Cámara con el Sr. Dato, a quien informamos de lo que se decía, con el fin de que nos lo comfirmara o rectificara.

El jefe de los conservadores, sin ninguna clase de titubeos, nos manifestó que no se le había hecho consulta ninguna sobre ese particular, y no podía decir que no hubiera visto al conde de Romanones, puesto que con éste y con el ministro de Hacienda había estado en la inauguración de la sala Bosch, en el Museo del Prado.

No necesitaba el Gobierno exploración alguna cerca de él para conocer su actitud desde el momento en que cuanto piensa acerca de cuestión tan importante, lo viene exponiendo con frecuencia desde el día 4 de octubre.

Casi al mismo tiempo llamaron al despacho de ministros al Sr. Sánchez Guerra.

El llamamiento de éste, hecho por el jefe del Gobierno, fué para hablar de una gestión confiada al ex ministro conservador cerca de los diputados amigos suyos y a quienes como a otros anunciaban los propósitos a que antes aludimos.

El resultado de esa gestión ha sido el que desistan dichos diputados de pedir para las votaciones definitivas el quorum.

Incidentalmente hablaron de presupuestos, indicando el jefe del Gobierno al Sr. Sánchez Guerra una fórmula e invocando los consiguientes precedentes, que el segundo estima no son aplicables a la actuación presente, no considerando aceptable como consecuencia de ello la fórmula.

Así lo dijo el Sr. Sánchez Guerra a los periodistas, añadiendo que no cree haya otra fórmula que la de la sesión permanente para antes del 20.

No quiso decir más sobre esto el Sr. Sánchez Guerra, porque de un momento a otro iba a ser llamado, como en efecto lo fué, para tratar de dicho asunto con el jefe del Gobierno el Sr. Dato.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) reunió a última hora de la tarde en el Congreso a los Sres. Lerroux y Nougés, cambiando con ellos impresiones acerca de lo hecho ayer tarde en la Alta Cámara por el Presidente del Consejo, ofreciendo el aumento de sueldo al clero rural.

Los tres jefes de las izquierdas estuvieron conformes en apreciar el hecho como una desconsideración para el Parlamento y una humillación para las izquierdas, cuyo concurso solicita el Gobierno cuando le conviene.

Decían que ha llegado a más el Gobierno de lo que pidió el Sr. Maura, y que aquellos adoptarían idéntica situación a la en que se colocaron los que pedían el aumento.

A este efecto acudirán a hacer uso de todos los medios reglamentarios que tiendan a retrasar la discusión de los presupuestos y que dificulten, en cuanto les sea posible, los propósitos del Gobierno.

Ayer tarde pasaban de 56 las enmiendas presentadas al presupuesto de Instrucción pública.

A última hora de la tarde se reunieron en el despacho del Presidente del Congreso los Sres. Villanueva, conde de Romanones y Maura.

Al terminar la reunión, el Sr. Maura manifestó que su intervención en la conferencia no tenía importancia, porque no era más que una rueda suelta de la máquina parlamentaria.

El Presidente del Consejo dijo que la conferencia de que no pidiesen el «quorum» para las listas de que no pidiesen el «quorum» para la aprobación definitiva del presupuesto de Gracia y Justicia.

Respecto a los rumores circulados sobre la posibilidad de que el Gobierno ceda en el Senado al aumento del sueldo al clero, contestó que, como era una cuestión de principios, él seguía manteniéndolo cuando dijo en el Congreso al discutirse este asunto.

Ayer tarde han elegido las Secciones del Senado la Comisión de fuerzas de mar y tierra, y ha dado dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso de los Diputados.

El marqués de Zafra presentará voto particular al dictamen sobre reglamentación del juego, sirviéndole de base la proposición de ley sobre el asunto, que lleva su firma, de criterio mucho más amplio que el que informa el proyecto de la Comisión.

Fueron interesantes los momentos parlamentarios en que el cardenal arzobispo de Toledo formuló en el Senado la pregunta

Gobierno de Su Majestad, relativa a mejorar la angustiosa situación económica del clero rural. El primado de las Españas hizo contrastar la sencillez de su frase con la solemnidad del instante, propia de la iniciación de un grave incidente.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia, manteniendo el criterio del Gobierno con justicia y sobriedad de expresión; pero declarando que se llevaría al articulado del presupuesto para 1917, no a las Obligaciones eclesiásticas, que están con perdidas con Su Santidad, el medio de satisfacer esa urgente necesidad en que se halla el clero rural.

En la Cámara causó alguna extrañeza que al cardenal primado hubiese contestado el ministro de Gracia y Justicia y no el Presidente del Consejo.

Prendía el cardenal que el compromiso que tan solemnemente contraía el Gobierno se consignase en cifras en las «Obligaciones eclesiásticas», y con acento de gran decisión le interrumpió el conde de Romanones, diciendo: «En el presupuesto de Gracia y Justicia, nunca».

Eran éstos los instantes en que la Cámara se hallaba más movida. El cardenal primado dió gracias al Gobierno, y cuando el incidente parecía terminado, intervino el Sr. Sánchez de Toca, con toda su autoridad parlamentaria, convenciendo a los prelados de que el Gobierno no podía hacer otra cosa tratándose de gastos concordados, y diciendo que el asunto no daba intranquilidad alguna al Senado, donde era unánime, como se había visto, la opinión en favor de atender al estado angustioso del clero rural.

Fue indispensable la intervención del jefe del Gobierno, quien declaró que sin excitación de nadie hubiera satisfecho esta justa aspiración.

«El Gobierno—dijo—no ha retrocedido del terreno en que se colocó ante el Congreso, y continuará la negociación con Roma, como procede en asunto concordado.»

Para entender en los proyectos de ley de fuerzas de mar y tierra ha nombrado el Senado la misma Comisión, constituida por los Sres. Mifsut, marqués viudo de Mondéjar, general Barrasa, marqués de Linares, conde de Villamonte, López Pelegrín y marqués de Pinares. Eligió presidente a este último y secretario al marqués de Linares.

Además del dictamen sobre fuerzas del Ejército, se ha leído a última hora de la sesión el de las fuerzas navales para 1917.

Hasta cerca de las siete de noche permaneció en el despacho de ministros del Congreso el Sr. Dato.

Al salir éste manifestó a los periodistas que había cambiado impresiones con el jefe del Gobierno y con el ministro de Hacienda acerca de los debates parlamentarios y de las sesiones que puede disponerse hasta el 31 de diciembre. No se llegó a un acuerdo concreto, porque el Gobierno se limitó a exponer las fórmulas que podrían adoptarse según el curso que tengan los debates.

El Sr. Dato aseguró que la minoría conservadora no haría obstrucción ni pediría votación nominal en ningún asunto, á no ser que se tratase de una cuestión de principios.

Estando conversando con los periodistas el Sr. Dato, salió del despacho de ministros el Sr. Nougués, agregándose al grupo.

El Sr. Presidente del Consejo preguntó al Sr. Nougués por qué estaba tan incomodado, pues durante la conferencia de éste con el ministro de Gracia y Justicia les había oído hablar en alta voz.

Excitó al jefe de la minoría de Conjunción a deponer su actitud, puesto que en los momentos actuales precisa robustecer la autoridad del Gobierno, sea cual fuere el que esté encargado de dirigirlo, y vivir todos en la mejor concordia.

El Sr. Nougués le replicó que no podían abandonar su posición, toda vez que el Gobierno se había revotado en un asunto en el que se dividió bien claramente la Cámara.

Después refirió á los periodistas la entrevista celebrada primero con el señor ministro de Gracia y Justicia, y después con el señor conde de Romanones.

Preguntó al Sr. Alvarado el jefe de la minoría de Conjunción cuáles habían sido las promesas hechas en el Senado respecto al aumento de sueldo al clero rural.

El ministro le contestó que no se trataba de admisión de enmiendas, sino de consignar un adicional en el articulado, autorizando al Gobierno para elevar el sueldo de aquel clero hasta mil pesetas, desde 1.º de enero.

El señor conde de Romanones trató de convencer al Sr. Nougués para que aplazase la obstrucción hasta hoy, después que lean el Diario de Sesiones; pero el diputado republicano se negó terminantemente á acceder, diciendo que únicamente desistirían si de las contestaciones que de hoy el Gobierno, se deduce bien claramente que no hay rectificación del acuerdo del Congreso.

Anoche se ha reunido la minoría jaimista para cambiar impresiones respecto á los debates de presupuestos. Se acordó que el señor Llorens intervenga en el del presupuesto de Marina, y el Sr. Llorens en la totalidad de los de Instrucción pública.

Examinaron las enmiendas presentadas á este último presupuesto, y otras nuevas que entregarán hoy.

Aunque apoyaran estas enmiendas, no lo piensan hacer con ánimo de obstruir, y solamente pedirán votación nominal en aquellas que consideran esenciales.

El ministro de Hacienda decía ante varios periodistas que no había fórmula, y que el Gobierno estaba oyendo opiniones, sobre las cuales meditaría.

«Pero estád seguros—añadió el Sr. Alba—que el ministro de Hacienda mantendrá su criterio de que el Parlamento discutirá, no sólo los presupuestos, sino también todos los proyectos que constituyen su plan financiero, no haciendo cuestión de que se dé justa toda».

tes ó después; pero si tenía que hacer constar que su obra estaba ligada al Parlamento, y que no se prestaba á que se le derribara en una encrucijada de pasillos, sino que de llegar un tropiezo tendría que ser dentro del salón de sesiones.»

A aquellos que hablan de crisis podrá decirseles que esperen sentados.

Ha llegado por lo visto el momento en que el Gobierno se ha creído obligado á abordar la situación creada en el Parlamento, buscando la solución para salir de ella dentro de un plazo inmediato.

Pudieramos decir, sin incurrir en exageraciones, que el Gobierno permaneció casi toda la tarde de ayer constituido en Consejo.

Las conferencias con los jefes de oposición, á que en otros alcances nos referimos, tuvieron excepcional interés.

En ellas el Gobierno expuso las fórmulas para legalizar la situación económica, y diríamos mejor la fórmula y hablaríamos con más propiedad, porque ha sido una la que en realidad ha cristalizado en el seno del Gobierno.

Se trata de la fórmula á que llegó el señor Villaverde; pero con modificaciones. Consiste la propuesta ahora por el Gobierno en prorrogar el vigente presupuesto para los efectos de gastos é ingresos, con limitación de que dicha prórroga se refiere á aquella parte del presupuesto que no haya sido aprobada por las Cámaras.

Lo aprobado por éstas regirá desde 1.º de enero.

La fórmula tiene su desenvolvimiento en un proyecto de ley, que constará de dos artículos solamente.

Este proyecto pasará inmediatamente después que se leyerá á la Comisión de Presupuestos, la cual lo dictaminará en el mismo día, en términos que si hoy se leyerá, mañana mismo, quedaría aprobado, recurriendo, si para ello fuera necesario, á la sesión permanente.

A ésta se iría mañana ó pasado. Si la fórmula no se aceptara, en ese caso el Gobierno también iría á la sesión permanente para sacar todo el presupuesto.

El Sr. Dato ha ofrecido reparos á la fórmula; pero dándose cuenta de la situación tan especialísima por que se atraviesa en estos momentos, no senta una dificultad y se limitaría á salvar su opinión.

Para la eventualidad de que se llegue á la sesión permanente, anoche mismo se ha telegrafado á los gobernadores para que comunicaran á los diputados ministeriales que en provincias se encuentran la necesidad de que sin pérdida de momento se trasladaran á Madrid.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

El momento actual es en extremo crítico. Basta para darse cuenta de esto, que se entra en un periodo para todos angustioso, que conducirá al restablecimiento de la paz después de gestiones que habrán de ser laboriosas, ó á proseguir la guerra en una forma que pudiéramos llamar á la desesperada por parte de unos y otros.

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS PÁRROCOS RURALES

DECLARACIONES DE ROMANONES

La versión llevada al Congreso respecto de las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno en el Senado, constando al arzobispo de Toledo, produjo, como ya anoche adelantábamos, un gran revuelo. Entre las izquierdas, la contrariedad fué en grado extremo, y molestos también se sentían otros elementos de la Cámara, que dentro de la defensa que hicieron del aumento de sueldo, no colocaban al Gobierno en la situación á que le llevaban los jaimistas. Nos referimos en esa alusión á los mauristas.

Como lo dicho por el señor conde de Romanones dista bastante de lo que se le atribuyó, creemos que nada mejor para restablecer las cosas, tal como en realidad son, como reproducir íntegras las manifestaciones que aquí hizo, tomándolas de las mismas cuartillas de los taquígrafos.

Dicen éstas: «El señor Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El señor ministro de Gracia y Justicia, con gran claridad, ha contestado á la pregunta que se le acaba de formular. Nada tengo que añadir á lo dicho por él; pero es necesario hacer constar ante el Senado, que el Gobierno no retrocede lo más mínimo de aquello que sostuvo como principios fundamentales en la discusión habida en el Congreso. El Gobierno entendió entonces, y entiende hoy, que es necesario, para poder varias las asignaciones al clero rural, el acuerdo con Roma; esta es una condición esencial.

Además espera que Roma entrará en este camino con agrado, y yo pudiera asegurar al Senado que podremos llegar en plazo breve á un acuerdo total y completo. Esto es lo principal.

Claro es, que dibujado un estado de opinión en una y otra Cámara, nosotros no hemos dudado en el camino que debíamos tomar, porque salvada la cuestión de principios y tratándose exclusivamente de mejorar de una manera transitoria la suerte de los párrocos, cuando está reconocido por todos que ésta es verdaderamente angustiosa, y tratándose de cantidad bien pequeña, no hablamos de correr los riesgos de una contienda que pudiera llegar á ser muy viva, por una cifra que, al fin y al cabo, dentro de aquellas en que este presupuesto ha de desenvolverse, es insignificante, y por eso hemos recogido el estado de opinión á que antes me he referido.

Debemos, además, hacer constar, como ya lo ha hecho el señor ministro de Gracia y Justicia, que el Gobierno, desde hace tiempo, estaba decidido á hacer por la suerte de los párrocos cuanto pudiera, sin necesidad de excitaciones de nadie. Y cumplido este propósito, nada más tengo que decir. Estamos donde estábamos en el Congreso. Se trata de una cosa que tiene carácter meramente transitorio, y á ella vamos, porque no queremos en estos momentos en que para todos y por todos nos hace falta la concordia y la unión, plantear cuestiones que puedan dividirnos, ni nada que pueda separarnos.» (Muy bien, muy bien.)

Entre estas manifestaciones, que son las que en efecto hizo el jefe del Gobierno, y las que corrían de boca en boca en el Congreso, existe un abismo.

Seguramente que cuando sean conocidas, modificarán bastante los juicios que anoche se hicieron, y como de ellos, serán modificadas algunas actitudes que de subsistir, no tendrán ya justificación.

El señor conde de Romanones decía anoche, al abandonar la Cámara popular, que en el Senado se había limitado á recoger el ambiente que había en el Congreso, en donde ya anunció que el debate mantenido no sería estéril. Ayer mismo había recibido un telegrama de nuestro embajador, Sr. Calbetón, anunciándole que la Santa Sede admitía en principio la negociación. Confiaba en que tan pronto se conociesen de un modo exacto sus declaraciones, formularse un juicio completamente distinto del que se tenía.

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

«Mañana—terminó diciendo—, con el conocimiento preciso de lo ocurrido, quedará aclarada la situación que se ha creado.»

ayer mañana que no es cierto que se prohibiera la conferencia de Maeterlinck en la Casa del Pueblo.

El cartel colocado allí lo fué de mala fe. El conferenciante, como se demuestra por las cartas publicadas en la Prensa, desistió de la conferencia por voluntad propia.

Acos como los realizados anteanoche son los que ponen en peligro la neutralidad y dan lugar á disgustos al país.

Las órdenes para prohibir ó autorizar un mitin las da la Dirección general de Seguridad, bajo la inspiración del ministro de la Gobernación.

Solemnemente con que se hubiese fijado en que el señor Presidente del Consejo no tiene atribuciones para ello, bastaría para rechazar la suposición de que ha sido el señor conde de Romanones el que ha prohibido aquella conferencia.

También rectificó el Sr. Ruiz Jiménez las informaciones referentes al número de los manifestantes, pues, según los informes de la Policía, eran poco más de un centenar; además que por la noche no puede haber manifestaciones, porque el Código las considera delito.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

TERAN, COSTA, CASSADÓ

Estos tres ilustres concertistas se reunieron en el Círculo de Bellas Artes para interpretar dos tríos clásicos, uno de Beethoven y otro de Mendelssohn. El nombre de los artistas nos revela de decir qué maravillas de expresión y ejecución realizaron.

Luego, para poner de manifiesto cada uno de ellos su temperamento artístico, ejecutaron separadamente algunas composiciones. Terán tocó de modo delicioso obras de Albéniz y una «Polonesa» de Chopin; Costa, con toda maestría, un rondó de Mozart y otras dos obras, y Cassadó, algunas composiciones de Fauré y Saint-Saëns y otros autores, entre las que hizo sobresalir por la magnífica ejecución «Nocturno», de Chopin.

Los tres jóvenes maestros fueron objeto de efusivas ovaciones.

DE LA GUARDIA CIVIL

Por los guardias civiles muertos en el cumplimiento de su deber.

El día 9 del presente mes entré á los lectores que había fallecido en Valderrobres (Teruel) un guardia civil á quien malhubió un bandido asesino cuando aquél lo reconoció como tal, durante el interrogatorio al que lo sometieron por encontrárselo de noche en el campo y en terreno quebrado.

Podríamos, podíamos entonces y reclamamos hoy que á las familias de los guardias civiles que mueren en el cumplimiento de su deber en las luchas con los criminales ó en la práctica de su servicio de huelgas, algazaras, inundaciones, incendios etc., se les asigne una pensión que les asegure el pan.

Dije y digo que no hay hombre capaz de arriesgar su vida, á no ser en momentos contados, cuando sabe que si desaparece deja á una mujer y á unos hijos sin más amparo que el día y la noche, y sin otro recurso que la pública mendicidad.

A los que sirven á la sociedad, á los que son garantía del orden, á los que encomiendan los ciudadanos la protección de sus vidas y haciendas, debe el Estado garantizarles y asegurarles que mientras más servicios presten, mayores serán las recompensas, y que si llega el caso de perder la vida en cumplimiento de su deber, en la lucha con malhechores, ó perece en un incendio ó es arrastrado por la corriente de un río, intentando salvar la vida del prójimo, quedará inscrito su nombre en los cuadros que perpetúan la memoria de los buenos y quedará á salvo su familia legítimamente creada, de la horrible incertidumbre que para comer le reserva el porvenir, más si deja hijos pequeños.

Esto dije el día 9. Y leo hoy 13 que en la sesión del día 11 se aprobó en el Congreso, en votación por bolas, conceder pensión al padre de D. Roque Serrano, guardia del Cuerpo de Seguridad muerto en el cumplimiento de su deber, y á la viuda de D. Luis Pérez Aparicio, funcionario del Cuerpo de Vigilancia, muerto también en un acto del servicio.

El Congreso ha hecho justicia. La Cámara popular, al aprobar esa propuesta de pensión no sólo ha enaltecido la memoria de esos dos modestos funcionarios, sino que ha prestado un grandísimo servicio á la nación.

Pero queda una excepción muy dolorosa. Al guardia civil, más que á ningún otro agente de autoridad, le acechan las traiciones, los peligros.

Todos los años rinden su tributo á la muerte en el cumplimiento del deber, seis, ocho, diez...

¿Qué esperamos para que tengan también pensión las familias de los guardias civiles que mueren en análogas condiciones?

Es asunto de importancia transcendental para la benemérita, que someto á pública consideración.

LADERA

EN BREVE APARECERA EL MANUAL DEL PERFECTO MUJERIEGO

Segundo tomo de la Biblioteca cívica, de RAFAEL DE SANTA ANA

El primer tomo de esta Biblioteca, EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA (segunda edición) sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir un precio, de pesetas 3.50, en giro postal ó metálico, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arcenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de este libro, consociación y extrajornal.

EN VISPERAS DE HUELGA

MITIN EN LA CASA DEL PUEBLO

El «últimátum» de los obreros. Anoche, á las nueve y media, se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo el mitin organizado por la Sociedad de Albañiles para preparar la huelga general.

Lucio Martínez. Preside el compañero Lucio Martínez, que explica el objeto del mitin.

Dice que los trabajadores han de responder siempre á estos movimientos, porque ellos son la demostración de la fuerza positiva que tiene la clase para llegar al extremo de expulsar del Poder á un Gobierno que no tiene para nada en cuenta los intereses del país. (Aplausos.)

Luis Fernández. El compañero Luis Fernández expone el por qué los trabajadores se ven impulsados á la huelga.

Compara la obra de Gobierno realizada por los conservadores y los liberales para decir que los obreros se han hartado de razón. Pide unión, para que la huelga sea perfecta. (Aplausos.)

Daniel Anguiano. El concejal socialista Daniel Anguiano empieza diciendo que la huelga está en el ambiente, y cita el hecho de que la Unión General tuviera que anticipar la fecha del Congreso nacional ante la gravedad de las circunstancias, y hace historia de las negociaciones seguidas para evitar la huelga.

Cree que la mujer es una colaboradora directa del trabajador, y por lo tanto, de la obra del trabajador, porque es la que más sufre en la casa, y por ello espera que todas secunden la huelga.

Señala el hecho de que el país va comprendiendo que el proletariado organizado es un llamamiento de progreso para el mejoramiento de España, y esto demuestra que se le va considerando como una garantía para la salvación de este mismo país.

Termina diciendo que, fracasada la llamada ley de Subsistencias, no queda más remedio que la huelga, á la que se irá á todo trance.

García Cortés. Dice que, ante todo, han de decir que no van á la huelga por un movimiento de historismo público, sino razonadamente.

Se extraña de que en veintiocho meses que llevamos de guerra no hayan llegado los obreros á este extremo, ante la torpeza de los gobernantes y la avaricia de los manipuladores de las subsistencias, encarecidas escandalosamente, y dice que el Parlamento no ha hecho nada absolutamente, ni en la etapa conservadora ni en la actual. Mientras en Europa se cebaban los magnos problemas de las nacionalidades y en España se padecía hambre, el Parlamento se entretuvo en discutir si habíamos de hablar ó no el catalán, y hoy si hemos de aumentar el sueldo de los cóngrgos.

Y es así porque los políticos no viven en Europa, sino que parece que viven en África. (Aplausos.)

Después de estos espectáculos, ¿cómo pueden dirigirse al pueblo para que tenga confianza en ellos? ¿Si son incapaces de nada práctico!

A la huelga del 18 se puede ir con la conciencia tranquila de que se va cargado de razón.

Mientras no se atiendan las demandas del pueblo, se han dejado hacer grandes negocios á los navieros, enemigos de España. Y es así que abandonaron el cabotaje para dedicarse á otros mejores negocios, improvisándose millonarios mientras se inferían graves daños al país.

Habla de los mineros, á quienes cuesta la extracción de la tonelada de carbón 14 pesetas y ellos la estaban vendiendo á 127. (Grandes aplausos.)

Refiriéndose á los agricultores y acaparadores, dice que quieren ganar mucho, y esos señores tienen los graneros almacenados, amparados por el Gobierno, y ó los sacan por las buenas ó se los arrancaremos nosotros. (Estruendosos aplausos.)

Se refiere á su actuación en la Junta de Subsistencias, en donde ha visto con vergüenza que no hay organización y en donde no hay instrumentos de estudio suficientes. Por eso no puede llegarse á las tasas, y por eso los carboneros adoptan esa actitud, y les dice que se anden con cuidado, porque es posible que los vecinos se cansen y enciendan los braseros, en lugar de en su casa, en la del carbonero. Eso, que sería lamentable, nos vald á parecer necesario.

Los obreros, con su actitud, quieren dar toda clase de facilidades, con lo que no hacen mas que crear dificultades, puesto que no pueden tomarse soluciones prácticas.

Cree que el pueblo se impondrá, dentro ó fuera de la ley. Es un acto de ciudadanía, no como de obrero, sino como de español.

Es preciso que la población toda haga causa común con los obreros; que se provea de subsistencias el día 17, y que seranamente lleguemos al paro general sin derramamiento de sangre.

Un pueblo que para un día está esa forma es un pueblo capacitado para todo.

A los que declaman que el pueblo no tiene pueblo contestamos con esta huelga. Recomendamos de nuevo la serenidad para el día 18 y para lo que haya que hacer en el caso de que no se nos atiendan.

Esto es el dilema para el obrero: O morir matando ó morir como cochinos en un rincón. (Grandes aplausos.)

El presidente. Pronuncia algunas palabras sólo con el objeto de hacer tiempo á que otros oradores llegasen de la estación, adonde fueron á despedir á Maeterlinck.

Sr. Ovejero. Su presencia es acogida con grandes aplausos y vivas estentóreas a Bélgica.)

Andrés Ovejero. Se repite la ovación. Dice que comenzará como debió acabar ayer, para que entre ayer y hoy no haya otra solución de continuidad que la inercia de los Gobiernos: «¡ Viva Maeterlinck!», expresión de lo que debe decirse y lo que debe callarse. (Grandes vivas a Bélgica.)

Se ocupa de un cuento de niños de este gran poeta, El pájaro azul, una de cuyas escenas refiere:

En una cabaña de un leñador hablan dos niños. Ven un árbol de Noel, y dialogan acerca de la abundancia de algunas cosas y la carencia en otras.

Comprendéis ahora — dice Ovejero — por qué debió hablar en esta casa el gran poeta belga?

Dice que los republicanos tienen un ideal noble, pero ilusorio y romántico. Sueñan con la revolución política, y ésta es un sueño. Cree que el triunfo lo ha de dar una organización metódica.

Explica la génesis de la huelga desde que la acordó el último Congreso obrero.

Dice que el Gobierno, que vino al Poder para hacer labor económica, ha traicionado al país.

Recuerda la iniciativa de los beneficios extraordinarios, que parecía un resurgimiento de una nueva política económica. Proyecto que fracasó por la codicia de esas gentes, con las que no podrá ningún Gobierno. Porque aquí los que gobiernan son los apetitos desenfrenados de la plutocracia, que puede desahar al pueblo porque tiene sus lacayos en el Poder. (Grandes aplausos.)

Hace un llamamiento a la clase media para que acuda a agruparse a los organismos obreros.

Dice que así como no puede haber armonía entre la religión y la ciencia, tampoco puede haberla entre el trabajo y el capital.

Termina glosando el manifiesto de la Unión General de Trabajadores, en que se recomienda la serenidad para que no resulte ensangrentada esta efeméride. (Grandes aplausos.)

ACADEMIAS MILITARES

LOS ASPIRANTES A INGRESO

Los aspirantes a ingreso en las Academias militares se proponen reproducir en el Congreso su petición, que tan favorable acogida tuvo en el Senado al ser defendida por el obispo de Segovia.

La instancia entregada al Presidente del Consejo en favor de tan legítimas aspiraciones lleva la firma de las distintas representaciones de la Cámara, y como se funda en que para lo sucesivo la ampliación sólo se concederá por las Cortes, la nota de examen no será reservada, y además en que faltan más de mil oficiales subalternos, es lógico suponer que se concederá la ampliación que se solicita, que nunca ha podido estar más justificada que ahora.

DEL TEATRO REAL

Artistas contratados.

En los círculos musicales se decía anoche, afirmando la certeza de la noticia, que el conde de Casal, a su paso para Italia, había contratado algunos artistas que actúan en el teatro Liceo de Barcelona y otros que no han sido escuchados por el público de la ciudad condal.

Según todas las referencias, puede darse por seguro el contrato de las celebradísimas sopranos, ligero y lírico, respectivamente, señoritas Hidalgo y Bonaplata.

Igualmente están ya escriturados el tenor Schippa y el bajo Masini Pieralli, tan conocido y estimado del público madrileño.

El conde de Casal debe encontrarse ya en Milán, en donde ultima las contrata de otros artistas, cuyos nombres daremos a conocer a nuestros lectores oportunamente.

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

DIPUTACION PROVINCIAL

El sábado próximo celebrará la décimoquinta sesión del actual período este centro provincial, y se cree que el miércoles siguiente celebrará la décimosexta sesión, no continuando las sesiones, hasta la vigésimoquinta votada, hasta después de la festividad de Reyes.

En una de las próximas sesiones que celebrará este centro provincial se discutirá la moción presentada recientemente a la Diputación provincial por el diputado D. Pablo Bergia y ponencia del diputado visitador del Hospicio, D. Carlos Merino, referente a que deben reorganizarse los talleres del Hospicio, y en ellos aprender los acogidos, por lo menos, los dos o tres primeros años, y cree necesario el externado para aquellos oficios de los que no existe taller en la casa.

En el caso de no poder llegar a esta repetida reorganización, se dice en la moción que deben cerrarse los talleres actuales y establecer el externado en general.

PROBLEMAS NACIONALES LAS SUBSISTENCIAS

El trigo, la harina y el pan.

La Gaceta publica la siguiente real orden: S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer:

1.º Que se fije el precio máximo de venta del trigo en los centros productores y sobre almacén, en 35 pesetas los 100 kilogramos.

2.º Que las Juntas provinciales de Subsistencias, dando cuenta de sus acuerdos a la Central, según previene el art. 21 del reglamento dictado para la ejecución de la precitada ley, y teniendo presente: los gastos desde el punto de origen al de destino, la utilidad racional que hayan de obtener los intermediarios y las circunstancias especiales que concurren en cada pueblo, procedan a determinar el aumento de precio que debe de tener el trigo sobre el que queda indicado en aquellas localidades que no son productoras ó cuentan con una producción insuficiente para el consumo.

3.º Que el precio de venta de la harina de primera calidad no pueda exceder en ningún caso de una escala de nueve a 11 pesetas los 100 kilogramos sobre los señalados para los trigos, que las propias Juntas especificarán. En aquellas localidades donde el precio de la harina se diferencia considerablemente del del trigo en una cantidad inferior a la antes indicada, esta diferencia se conservará y se reducirá proporcionalmente el precio de la harina cuando el del trigo descienda.

4.º Que el precio de venta del kilogramo de pan de primera calidad no puede ser en ningún caso superior al del kilogramo de harina, también de primera clase, tasada con arreglo a lo determinado en esta real orden. En aquellas localidades donde el precio del pan es considerablemente inferior al de la harina, se conservará éste reduciéndole en la proporción en que se reduzca el de la harina, y conservando en todo caso la misma diferencia.

5.º Que la tasa a que se refiere el párrafo anterior no afecta el pan llamado de lujo. Las Juntas provinciales, según las costumbres de cada localidad, señalarán los nombres y tipos de pan que han de considerarse como de lujo; y asimismo cuidarán de que se fabrique en la debida proporción el pan común y el de lujo para las necesidades del consumo.

6.º La autoridad local intervendrá en lo sucesivo todas las expediciones de harina que salgan de los Municipios donde se hallan establecidos molinos y fábricas, bien entendido que, salvo los acuerdos de incautación reglados por la ley llamada de Subsistencias, y practicados como la misma y su reglamento establecen, no se opondrá dificultad alguna a las expediciones de harinas realizadas por cualquier procedimiento dentro de las disposiciones de la presente real orden.

7.º Las harinas que circulen por el interior del Reino deberán ir acompañadas de una guía visada por la autoridad municipal del punto de partida, que será entregada al alcalde del destino de la expedición, el cual dará inmediato aviso de la llegada de la misma a la autoridad municipal del de procedencia.

Para el embarque en régimen de cabotaje de dicho artículo, además de los requisitos del párrafo anterior, se exigirá por las Aduanas obligación ó garantía bastante a responder de la llegada y descarga al puerto de destino, procediéndose en forma legal contra las expediciones que no justifiquen dichos extremos.

La autoridad municipal del punto de partida de las expediciones enviará, en todo caso, al presidente de la Junta provincial nota detallada de la guía de cada expedición, y las Juntas provinciales harán un resumen cada diez días de las guías visadas por los alcaldes, y lo remitirán al Comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias.

Lo que se real orden comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 11 de diciembre de 1916.—Alba.

Señor presidente de la Junta Central de Subsistencias.

La imposición de multas.

Otra real orden establece: 1.º Que se entienda delegada en los gobernadores civiles de provincia, como representantes del Gobierno, la facultad de corregir con multa las infracciones de la ley llamada de Subsistencias de 11 de noviembre del año actual, a que se refiere el artículo 78 del reglamento para la ejecución de aquella, aprobado por real decreto de 24 de dicho mes.

2.º Que los acuerdos de los gobernadores civiles imponiendo multas en virtud de lo dispuesto en el número anterior, serán ejecutivos, haciéndose efectivas las multas en el plazo perentorio que la propia autoridad determine, y debiendo darse inmediata cuenta de ellos al ministro de Hacienda, con remisión de los antecedentes que los motivaron.

3.º Que las mismas autoridades provinciales, bajo su peculiar responsabilidad y confianza, allí donde lo consideren preciso, podrán delegar en la autoridad local la función que la presente real orden les atribuye. Las resoluciones de aquella autoridad tendrán el mismo carácter ejecutivo, y se hallarán sometidas a la propia tramitación, por conducto de los gobernadores, que las que se señala en el número anterior.

4.º Que unos y otros acuerdos con sus antecedentes pasarán a la Junta central de Subsistencias, la cual podrá proponer al ministro su revocación, si procediere.

5.º Que, transcurridos quince días desde la fecha del acuerdo sin que éste haya sido revocado, se entenderá confirmado por el ministro de Hacienda.

6.º Que si la autoridad a quien la presente real orden confiere delegación especial, considerase ineficaces las medidas ya adoptadas, bien porque alguno ó algunos de los expendedores de las mercancías se negaran tenazmente a venderlas a los precios tasados, bien porque aquellos mismos acudieran a procedimientos irregulares para burlar la obediencia debida a las disposiciones en vigor, se procederá en el acto a aplicar las contenidas en el artículo 52 del reglamento antes citado y sus complementarios, expropiando las mercancías de que se trate, y ocupándose por la autoridad los locales ó almacenes donde se expendan.

7.º Que en todos los Municipios de España se abra inmediatamente un local destinado a recibir, con carácter permanente, las quejas y reclamaciones de los vecinos, acerca del cumplimiento de las disposiciones dictadas en ejecución de la ley de Subsistencias.

Las denuncias que se formulen podrán serlo en papel común, siempre bajo la firma de un vecino mayor de edad, ó por comparecencia verbal ante el funcionario encargado del servicio, el cual levantará en el acto la diligencia procedente.

La denuncia será sin pérdida de momento comprobada por la autoridad local, procediendo a lo que haya lugar, según las facultades de que se halle revestida, a virtud de la presente real orden ó en ejecución de los preceptos que regulan aquéllas en la ley llamada de Subsistencias y en su reglamento.

Una circular del alcalde.

He aquí la que el duque de Almodóvar ha dirigido a los tenientes de alcalde:

«Para exacto cumplimiento del bando publicado por el señor gobernador civil en 7 del actual, esta Alcaldía Presidencia, haciendo uso de las facultades que las leyes y disposiciones vigentes le encomiendan, viene en adoptar las siguientes disposiciones, cuya observancia encarece y espera del reconocido celo de V. S.; Primera. Se establecerá el servicio de vigilancia de un guardia municipal en cada una de las carboneras, donde habrá expuesto a la vista del público el cartel anunciador de los precios en la forma acordada, expresando cada una de las clases de carbón que tenga al despacho. Dicho agente recibirá las denuncias que se formulen ó dará cuenta directamente de los casos que presencie y que constituyan infracción del referido bando, en los casos siguientes:

- 1.º Cuando se exija precio superior a la tasa.
2.º Cuando se niegue la existencia de carbón.
3.º Cuando se conteste la falta de existencia de la clase de carbón que se pida y se ofrezca otro de clase y precio distintos de la tasa.

Segunda. Cuando se produzca una denuncia ó se advierta una infracción, el guardia municipal ó agente de la autoridad encargado de este servicio, cuidará de recoger nota del domicilio del comprador, previniendo a éste que indique dónde ha de hacerse la citación para la inmediata comparecencia.

Tercera. Los señores tenientes de alcalde, tan pronto como reciban las denuncias, requerirán, para celebración de juicio, en el improrrogable plazo de las tres horas siguientes, al vendedor y comprador, y oídos éstos, se servirán dictar resolución, y, cuando resuelvan la imposición de multa, ésta será hecha efectiva dentro de las seis horas siguientes. Caso de no realizarlo así el infractor, darán cuenta al Juzgado, para su cobro, y lo pondrán en conocimiento de la Alcaldía Presidencia, para que adopte la resolución a que haya lugar.

Los señores tenientes de alcalde, por sí ó por medio de sus agentes, podrán visitar los establecimientos, para la comprobación de los hechos, si lo juzgan necesario.

Cuarta. En la primera denuncia, y cuando ésta se halle comprobada, los señores tenientes de alcalde impondrán la multa de 50 pesetas. En los casos de segunda denuncia, también comprobada, transmitirán los señores tenientes de alcalde, en el término de tres horas, las actuaciones a la Alcaldía Presidencia, para que ésta imponga la multa dentro de los límites de 500 a 5.000 pesetas, que autoriza la ley, ó proceda a la incautación del establecimiento.

Quinta. Los señores tenientes de alcalde se servirán remitir a la Alcaldía Presidencia, a las doce del día y a las ocho de la noche, relación de las denuncias recibidas y de las multas ó resoluciones dictadas en cada una de ellas.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 13 de diciembre de 1916.»

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto jubilando a D. Eduardo Rodríguez y Vallejo, inspector del Cuerpo de Telegrafos, concediéndole ho-

nores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

—Otro concediendo franquicia postal a la correspondencia que expida el Comité ejecutivo de la Junta central de Subsistencias.

HACIENDA.—Real orden fijando los precios máximos de venta del trigo, de la harina y del pan.

—Otra circular delegando en los gobernadores civiles la facultad de corregir con multa las infracciones de la ley llamada de Subsistencias.

BANDEIRA VINHO DO PORTO

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), diltmas representaciones de Mariana y Sotico en el mundo.

ESPAÑOL.—6 (especial). El crimen de todos y El vergonzoso en Palacio.—10 (popular), El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos.

COMEDIA.— (Compañía cómicodramática).—5,30, El verdugo de Sevilla.—10 (función popular), El verdugo de Sevilla.

LARA.— 6,15, Los celos de Mercedes, Repaso de examen y Colombia.—10, La señorita de Trévez (tres actos) (estreno) y Colombia.

INFANTA ISABEL.—6,15, La Concha.—10,30 (popular doble), La Concha.

APOLO.—(Décimo vermuth de gran moda).—6,15 (doble), Serafín el Pintorero (dos actos).—9,45 (sencilla), La mujer del héroe.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6, La mujer moderna.—10,15, La embajadora.

REINA VICTORIA.— 6, Princesitas del Dollar.—10,30, La bella Riseta.

ESLAVA.—6, Puebla de las Mujeres (dos actos) y El sopo enamorado.—10, La bendición de Dios (dos actos) y El sopo enamorado.

COMICO.—6, El rey de la maritanga y El viaje del amor.—10,15, El rey de la maritanga y El viaje del amor.

PRINCE ALFONSO.—6 (doble) (butaca, 2,50 pesetas), Jimmy Smanson.—10 (popular) (butaca, 2 pesetas), Franz Haller.

NOVEDADES.—6, El misterio de la jota.—7,15, El saetre del Campillo.—9,15, Música, luz y alegría.—10,15, Don Juanito y su escudero.—11,45, La Eva ideal.

MARTIN.— 6, La reina mora.—7, La oración de la vida.—10,15, Enseñanza libre.—11,30, La oración de la vida.

COLISEO IMPERIAL.—5,15, Parroquiana... rabinos. 6,15, La mano gris.—9,30, Películas.—10,30, El estigma.

ROMA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Róssel, Los Guibos, Los de Alcázar y Chacon, Carmen Vicente, Damayanti, Salud Ruiz, Pastora Imp rio y Victor Rojas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(12 jueves selecto).—A las 5.—Monumental acontecimiento: La bestia humana (cuatro partes), inimitable creación del chimpancé Coszul (proteclada ante sus Majestades por esta Empresa y exclusiva y única de la misma).—Exlitos grandiosos: Celos mortales (tres partes), por la bellísima Robinson. El último amor (cuatro partes) y Rapto en un tranvía (estreno muy cómico).

—Noche (butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas). El mismo programa.—El domingo: La llama del odio (cuatro partes), por la elegantísima Diana Karens (exclusiva y única de esta Empresa).—Muy pronto: Fedora, por la Bertini.

TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—A las 4 (sección infantil), con un programa exclusivamente instructivo y cómico.—A las 7 (gran gala), estreno de la entrelineda comedia Ladrones automobilistas (dos actos).—Exlito inmenso de la preciosa película Corazón de poeta y del drama en dos actos Palabra de honor, completando el programa otras cómicas, marca Keystone, divertidísimas.—Noche (sencilla), Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Estreno sensacional de la cinta de la serie de oro La emboscada (2.000 metros).—Estreno de la cinta cómica Rapto en un tranvía (Keystone).—Exlito sin precedente: Lucille, la hija del Circo (séptimo y octavo episodios), por Lucille y el conde Hugo, y varias otras de gran interés.—Amenizará el espectáculo el sexteto de la Casa, con lo mejor de su repertorio.—El viernes, dos estrenos extraordinarios: La odisea del amor (1.000 metros, Nordisk) y noveno y décimo episodios de Lucille, la hija del Circo.

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Magnífico estreno: Las dos viduas.—Exlito inmenso: Celos mortales, por la Robinson. El último amor (preciosa comedia) y los éxitos de risa Georget en 1 teatro y La criada de Salustiana.—Escogido programa musical por el sexteto.—El próximo viernes, gran acontecimiento cinematográfico: estreno del admirable drama Tigre real, por la insigna Pina Menichelli.

AVISOS UTILES

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin régimen penoso, por medio de la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA DU BARRY

Renovando y purificando la sangre, y de facilísima digestión, hace desaparecer las acideces é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, las dispesias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la anemia, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia, así como las almorranas, y más á menudo de lo que nos figuramos, del estreñimiento habitual ó descuidado.

En casa de todos los boticarios y ultramarinos

ANEMIA debilidad e inapetencia

Son demasiados los niños que luchan continuamente con enfermedades porque no tienen sangre suficiente para conservar sus cuerpos sanos y fuertes. Una madre nos escribe.

«Tengo el gusto de participarle que mi hija Emilia ha tomado la Emulsión Scott y se ha beneficiado tanto que parece otra. Debido a su estado anémico estaba débil, delgada e inapetente, los resfriados eran continuos y no la dejaban mejorar. Ahora está curada y su aspecto es el de una persona sana.» Filomena Bases, Almadén (Ciudad Real), 13 de Enero de 1916.

La Emulsión Scott es un poderoso reconstituyente para los adultos y niños débiles y el remedio más seguro para anemia, raquitismo, escrófula, linfatismo, catarro y afecciones de las vías respiratorias. Pídale la legítima



EMULSION SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diago, Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Monterá, 53.

CINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

VINO AROUD

CARNE-QUINA el mas reconstituyente soberano en los casos de enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continúacion de Partos, Movimientos febriles é Influenza. Call. Richelieu, 102. Paris.— Todas Farmacias.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curaran. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

VEASE ANUNCIO Subasta en el Estación del Norte

Advertisement for ANEMIA DEBILIDAD EXTERMINA AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. HIERRO BRAVAIS. Includes a small illustration of a medicine bottle.

El Día

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XII» de esta Compañía, saldrá en viaje especial el día 14 del corriente de Bilbao; el 15, de Santander; el 16, de Gijón; el 17, de Coruña, y el 18, de Vigo, directo para Habana y Nueva York. El expresado vapor admite carga y pasaje para los dos referidos puertos. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Large advertisement for PENAGALLO AGUA MINERAL natural, depurativa, antiartrítica, antiherpética. Includes the text 'NUEVOS MANANTIALES EN LOECHES OFICINA: MONTERA, 29, BAJO MADRID Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en farmacias y droguerías.'

